



Res. UNC 32/08

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0023249-2008

**VISTO:**

El proyecto de creación de la Carrera de Especialización en SocioPsicogénesis del Entendimiento Escolar, presentado por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto de capacitación de nivel superior, surge a partir de la demanda y la necesidad existente de cubrir un espacio vacante en las propuestas de posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba;

Las problemáticas educativas existentes en nuestra realidad, muchas derivadas de la implementación de políticas neoliberales, expresadas como restricciones, discordancias, perturbaciones y violencias, que recortaron y recortan el horizonte de vida de muchos educandos, necesitan ser prevenidas y revertidas desde el accionar de profesionales especializados en favorecer la construcción de conocimientos autónomos, en toda la población, como derecho humano inalienable;

Que los principales antecedentes de esta propuesta lo constituyen el Programa de Posgrado en Clínica del Aprender desarrollado en esta Facultad desde el año 1998, que motivó el interés de egresados de diversas carreras provenientes de ésta y otras provincias;

Que con fecha 15 de agosto de 2008, la Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, aprueba por Resolución N° 2107/08, el Convenio Marco propuesto para celebrar por esta Facultad con la Municipalidad de Córdoba, el cual tiene como objetivo la implementación de un proyecto de articulación interinstitucional que implica el desarrollo de acciones vinculadas a prácticas profesionales diagnósticas, elaboración de proyectos y asesoramiento psicopedagógico en las instituciones del sistema educativo municipal;

Que se adjunta la documentación pertinente conteniendo la propuesta académica y la organización institucional y curricular;

Que dicho proyecto ha sido diseñado directamente según las pautas formales establecidas por la CONEAU –tal como lo dispone el Ministerio de Educación-, exponiendo su propio financiamiento, sin necesidad de recurrir a aportes económicos de la Facultad;

Que se hace necesario la designación de la Directora de la carrera para su normal funcionamiento;

Que la propuesta de financiamiento contenida en el proyecto de esta carrera, sólo constituye un análisis de viabilidad de la misma, no significando obligación alguna por parte de esta Facultad para su cumplimiento;

Que el H.Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento;

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



EXP-UNC: 0023249-2008

por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º) APROBAR la creación de la **carrera de Posgrado de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar**, así como su estructura curricular, cuyo texto se acompaña como Anexo "A".

ARTICULO 2º) DESIGNAR a la Dra. DORA LAINO en las funciones de Directora de la carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar.

ARTICULO 3º) DISPONER que la administración de los recursos generados por la carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar se enmarcará dentro de la reglamentación y criterios generales previstos para las actividades de posgrado de esta Facultad.

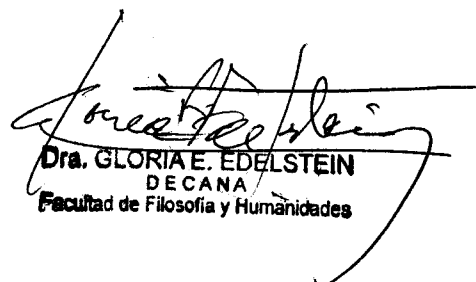
ARTICULO 4º) Protocolícese, elévese a la autoridad superior para su aprobación.

ARTICULO 5º). Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: **32**  
nr \_\_\_\_\_

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades

# ANEXO A

De la Resolución del H.C.D. N° 32 .....

## **Se adjunta**

Curriculum de la Directora  
Reglamento de la Carrera  
Plan de estudios con carga horaria  
Programas de las actividades académicas  
Convenio Marco y específico  
Listado de instituciones municipales

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Fundamentación**

Las problemáticas educativas existentes en nuestra realidad, muchas derivadas de la implementación de políticas neoliberales, expresadas como restricciones, discordancias, perturbaciones y violencias, que recortaron y recortan el horizonte de vida de muchos educandos, necesitan ser prevenidas y revertidas desde el accionar de profesionales especializados en favorecer la construcción de conocimientos autónomos, en toda la población, como derecho humano inalienable.

Resguardar la posibilidad de aprender de sus habitantes constituye hoy una prioridad para América Latina en general y para Argentina en particular, dados los cambios significativos que están ocurriendo en el orden mundial. Para ello la universidad puede y debe formar especialistas que cuenten con instrumentos de análisis y formas de acción que contribuyan a evitar dificultades y a brindar soluciones.

El proyecto de Carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar, surge a partir de la demanda y la necesidad existente de cubrir un espacio vacante en las propuestas de posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba. Está destinado a la formación de posgrado de licenciados o profesores en ciencias de la educación, con orientación psicopedagógica, psicopedagogos, psicólogos educacionales u otros que pretendan aportar, desde reflexiones postcoloniales, prestaciones profesionales creativas y críticas, a la resolución de problemas existentes en nuestra realidad local y regional, como el fracaso escolar y otros, propios del área de referencia.

Cada ser humano cuenta con la posibilidad de construir conocimiento en tanto y en cuanto disponga del entendimiento requerido para dicho logro. Se trata del entendimiento en sentido kantiano y del entendimiento en sentido habermasiano, de la posibilidad de comprender, de asir conjuntamente con otro, unidades o particiones que se integran en un proceso constructivo, implicado en una interacción dialógica, intersubjetiva y socializante, que forma -o deforma- las posibilidades de inteligibilidad de los educandos.

El análisis de enunciaciones y de acciones, de habitus y de esquemas, de las interacciones propias de los sujetos agentes incluidos en procesos educativos, da recursos para favorecer la preservación de sus formas de entendimiento y brinda los medios más pertinentes para su orientación y para la resolución de eventuales dificultades. El estudio especializado de las disposiciones sociales, intelectuales y subjetivas, articuladas en los intercambios educativos, es decir de las posibilidades de entendimiento de los sujetos en interacciones constructivas de conocimiento, otorga instrumentos de explicación, de comprensión y de acción indispensables en profesionales que se encargarán de proponer políticas de prevención, así como de desplegar acciones concretas, tanto en la prevención primaria como secundaria del fracaso escolar. Para ello se requiere una formación que permita contar con conocimientos referidos a la sociología y sociopsicología del conocimiento, particularmente en su relación con el aprender, con el entendimiento propio de las acciones educativas que, como acervo de saber articulado y sistemático, los graduados en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar construirán en esta formación de postgrado.

La tematización del conocimiento, desde una perspectiva epistemológica, con sus basamentos filosóficos, así como la de la socialización de los sujetos en una historia social, contextualizante y constituyente, en la que se producen procesos educativos e interacciones lingüísticas, corresponde a una Facultad de Filosofía y Humanidades comprometida con las transformaciones históricas, sociales y educativas de nuestra realidad regional.

Hoy Latinoamérica demanda contar con especialistas que contribuyan a evitar situaciones discordantes, generadoras de dificultades en el aprender de sus educandos, y a asegurar la construcción de conocimientos de sus ciudadanos, soporte fundamental de la calidad

de vida de toda sociedad democrática.

Esta propuesta de Especialización tiene como antecedente inmediato el Programa de Posgrado en Clínica del Aprender desarrollado en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba desde el año 1998 que motivó el interés de egresados de diversas carreras provenientes de ésta y otras provincias, así como la Propuesta de Carrera de Especialización en Psicopedagogía, denegada por la Coneau por estar específicamente orientada hacia el área de la Psicología.

## **Objetivos**

Promover la capacitación de profesionales especialistas en el campo de las problemáticas sociales relacionadas con los procesos del aprender, por medio de una formación académica que permita a los egresados contar con herramientas para desempeñarse en diversos ámbitos en los que desarrollen sus prácticas profesionales, orientadas fundamentalmente a la prevención primaria y secundaria.

La Carrera tiene como objetivos específicos:

- Proporcionar una formación superior de carácter interdisciplinario, que dé respuestas a las necesidades que surgen como consecuencia de las transformaciones sociales que afectan a la educación en todos los niveles, relacionadas estrechamente a los procesos de exclusión social y que se han agudizando en las últimas décadas.
- Contribuir a satisfacer las necesidades de profesionales de distintas disciplinas interesados en la problemática, generando un ámbito propicio para la apertura de nuevas líneas de intervención profesional, con particular énfasis en las propuestas interdisciplinarias y favoreciendo el desarrollo de proyectos profesionales que tengan impacto social y sean acordes a la realidad nacional y latinoamericana.
- Constituir un espacio facilitador de la profundización de conocimientos, procurando el desarrollo de producciones innovadoras en el ámbito de la orientación y resolución de situaciones vinculadas con la prevención del fracaso escolar.
- Colaborar con los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, dedicados a la investigación y asistencia de las problemáticas sociales relacionadas con los procesos del aprender, generando un espacio de consulta para la planificación y formulación de políticas de prevención.

## **Equipo Académico**

Directora:

Dra. Dora Laino

Comité Académico:

Dr. Roberto Follari, Dr. Raúl Rodríguez, Dra. Dora Laino .

## **Docentes**

Dr. Roberto Follari UNCU

Dr. Ricardo Costa UNC (FFyH)

Dr. Raúl Rodríguez UNC (CEA)

Dr. Carlos Tkatch UBA

Dra. Teresa Mozejko UNC (FFyH)

Dra. Dora Laino UNC (FFyH)

Mgstr. Mariana Gómez UNC (Psicología)

Magíster Silvia Ávila UNC (FFyH)

Esp. Raúl Ageno UNR

Esp. Rubén Musicante UNC (Psicología)

Lic. Gladys Ambroggio UNC (FFyH)

### **Tutoras**

Esp. Sandra Gómez UNC (FFyH)

Lic. Susana Barrale UNC (FFyH)

## **Organización de la Carrera**

Está organizada en tres semestres. El dictado se realizará una vez al mes en encuentros presenciales de tres días. La obtención del título comprende el cursado y aprobación de la totalidad de las actividades curriculares propuestas, así como la elaboración y aprobación de un Trabajo Final de integración de conocimientos de carácter profesional, realizado a partir de un trabajo de campo.

La cantidad de horas es de cuatrocientas ochenta y dos (482) horas presenciales, distribuidas en nueve (9) cursos teórico - prácticos, dos (2) cursos teóricos, tres (3) seminarios-taller, un (1) Taller y un (1) Trabajo de campo con prácticas supervisadas. (Ver anexo: Plan de estudios y asignación horaria).

## **Destinatarios**

Específicamente la Carrera de Especialización está orientada a pedagogos con orientación psicopedagógica, psicopedagogos y psicólogos educacionales. (Ver Reglamento Pto. 5. De los alumnos).

## **Trabajo Final Integrador**

Una vez finalizado el ciclo de cursado, para obtener el título de *Especialista en Sociopsicogénesis del entendimiento escolar*, el alumno deberá presentar y aprobar un Trabajo Final Integrador inspirado en las problemáticas y necesidades de la realidad local con las que se contactó durante sus prácticas en terreno.

En este trabajo el alumno deberá demostrar un nivel de profundización en un área específica de conocimientos, a partir de la definición de un problema vinculado con demandas existentes y su propuesta de solución, demostrando su capacidad para realizar el estudio sistemático respectivo (con el acompañamiento de un tutor y la asesoría del Director de su trabajo) así como de elaborar y orientar una respuesta profesional pertinente donde articule los conocimientos adquiridos en el cursado de la Especialización. (Ver reglamento Pto. 6. Del Trabajo Final Integrador).

Para el trabajo de campo, se ha firmado un convenio con la Municipalidad de Córdoba que se adjunta como anexo.

## **Se adjuntan**

Curriculum de la Directora

Reglamento de la Carrera

Plan de estudios con carga horaria

Programas de las actividades académicas

Convenio Marco y específico

Listado de instituciones municipales

## **CURRICULUM VITAE** (Abr)

### **Datos personales**

Apellido: **Laino**

Nombre: **Dora Lucía**

Nacionalidad: Argentina

Lugar de nacimiento: Buenos Aires, Capital Federal de la Republica Argentina.

Lugar de residencia: Av. Ambrosio Olmos 609 5° B (5000) Córdoba. R. Argentina

Pasaporte N° 5594685

Teléfono: 54-351- 4692664

E-mail: [dlucial@fibertel.com.ar](mailto:dlucial@fibertel.com.ar) ; [dlaino@ffyh.unc.edu.ar](mailto:dlaino@ffyh.unc.edu.ar)

### **Licenciada en Psicología**

Egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

### **Doctora en Psicología**

Egresada de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

### **Docencia universitaria de grado**

Profesora Titular, con dedicación semiexclusiva, (por concurso de antecedentes y oposición de Psicología Educacional, nominación anterior de la materia) de la Cátedra Teorías Psicológicas del Sujeto de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, desde 2004 y continúa.

Profesora Titular de la Cátedra Psicopedagogía (por carga anexa) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, desde 2004 y continúa.

Profesora Titular del Seminario Técnicas de exploración psicopedagógica (por carga anexa) de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, 2004 y continúa.

Profesora coordinadora del Módulo Sujeto del Aprendizaje del Profesorado en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba la primera vez que se dicó, 2003 (por carga anexa).

Profesora Titular por Concurso de antecedentes y oposición, con dedicación semi-exclusiva, de la Cátedra de Psicología Educacional de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, desde marzo de 1988 (nuevo concurso ganado en 1997 con designación desde marzo de 1998).

Profesora Titular de la Cátedra Orientación Educacional, asignatura del último año, correspondiente a la Especialidad Psicopedagogía, de la Escuela de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el año 1989 y nuevamente a partir de 1995.

Profesora Titular de la Cátedra de Psicología Educacional en la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba en el año lectivo 2000, 2001, 2002. Años 2003, 2004 y 2005: en la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba.

Profesora Titular de la Cátedra de Psicología de la Educación en la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba, desde 2005 hasta junio del 2008.

## **Post-grado**

Docente dictante del curso de postgrado Psicopsicología del Entendimiento, en noviembre de 2008, desde la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Docente dictante del curso de postgrado Psicopedagogía del Entendimiento, dictado el 2, 3 y 4 de octubre de 2008 desde la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Docente a cargo del curso de postgrado Psicopsicología del Entendimiento, desde la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en junio de 2007.

Docente a cargo del curso de postgrado Epistemología Genética, desde la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en abril de 2007.

Directora del Programa de Postgrado en Clínica del Aprender de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, novena edición en curso en el 2006. Octava edición en el año 2005.

Directora del Programa de Postgrado en Clínica del Aprender. Quinta edición desarrollada en el año 2002, a través de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Directora del Programa de Postgrado en Clínica del Aprender. Cuarta edición desarrollada en el año 2001, a través de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Directora del Curso de Postgrado sobre Psicopatología Infanto-juvenil y Psicopedagogía del Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Entre Ríos, desde abril de 2001 hasta diciembre del mismo año.

Profesora dictante del Curso de Postgrado sobre Epistemología Genética en la Universidad Católica de Córdoba en el año 2001.

Directora del Programa de Postgrado en Clínica e Investigación en Aprendizaje de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, desde mayo hasta noviembre del 2000.

Directora del Programa de Postgrado en Psicopedagogía de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba desde agosto de 1999 hasta marzo del 2000.



Directora del Programa de Postgrado en Psicopedagogía del Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de Entre Ríos, desde agosto de 1999 hasta noviembre del 2000.

Directora del Programa de Postgrado en Psicopedagogía y Educación Especializada, de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, desde marzo de 1999 hasta agosto de 1999.

Directora del Programa de Postgrado en Psicopedagogía y Educación Especializada, de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobado en 1998.

Profesora Titular en la Maestría en Educación Psicoinformática de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora desde enero de 1997 hasta 1998.

Profesora dictante del Seminario de Postgrado sobre Epistemología Genética, de un mes de duración y con carácter intensivo, destinado a los integrantes del Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECYT) del Instituto de Matemática, Astronomía Y Física (actualmente FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba, y para invitados especiales, en 1982.

Profesora Titular de la Cátedra de Epistemología Genética de la Escuela de Posgrado de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA) desde marzo de 1979 hasta diciembre de 1983 de Capital Federal.

Profesora responsable del Curso sobre el Estructuralismo Genético de Piaget dictado en el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación (CICE) del Instituto Torcuato Di Tella de Buenos Aires, desde el 9 de octubre hasta el 18 de diciembre de 1980.

Directora del Primer Programa de Postgrado de Especialización en Psicopedagogía Clínica, de dos años de duración y con seis cursos evaluados, destinado a graduados en Ciencias de la Educación y en Psicopedagogía, en la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación (AGCE) de Buenos Aires. 1978-1979 y 1979-1980.

Profesora a cargo de un Curso de Postgrado de especialización en Psicopedagogía Genética con cuarenta y cinco horas de clase y tres evaluaciones, destinado a graduados en Ciencias de la Educación, en Psicología y en Psicopedagogía, en la Asociación de Especialistas en Aprendizaje (A.E.A) del Colegio de Psicopedagogos de Córdoba, en 1975 y hasta 1983.

Profesora dictante de un Seminario sobre Psicología de la Inteligencia, destinado a médicos residentes en Psiquiatría (integrando el Programa de Formación de Psiquiatras Residentes de 1º, 2º y 3º año), en el Servicio de Psicopatología del Hospital Parmenio Piñero de la Municipalidad de Buenos Aires, durante 1975 y 1976.

Profesora dictante de un Curso sobre Epistemología Genética, de un año de duración, destinado a graduados en Ciencias de la Educación y en Psicología, en la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación (AGCE) de Buenos Aires, en 1982 y nuevamente en 1983.

### **Actividades en investigación, formación de recursos humanos y extensión**

Directora de las becarias de la Agencia Córdoba Ciencias, Marcela Carignano, Valeria Barzola y Paula Shenkel desde marzo de 2007 y continúa, proyecto "Crear o descreer: Estudio exploratorio sobre las creencias de alumnos de escuelas medias cordobesas en torno a la democracia".

Directora de la tesis doctoral de la Magíster Diana Martín, de la Universidad del Comahue (Proyecto aprobado por la Comisión de Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Córdoba) desde 2006 y continúa.

Directora del Proyecto de investigación radicado en el CIFYH: Estudio descriptivo de estudiantes universitarios, de primer año de ciencias de la educación de dos universidades de la ciudad de Córdoba, acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la U.N.C. por la Resolución 162/06.

Evaluadora de la tesis de Maestría en Neurociencias de la Licenciada Gloria Miriam López, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, 2005.

Evaluadora de dos Tesis de la Maestría en Educación Superior de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco (Director Roberto Follari), año 2004.

Directora de la tesis de Licenciatura de la Profesora Sandra Gómez de la Escuela de Ciencias de la Educación de la U.N.C. presentada en el 2006, después de graduarse como Especialista en gestión educativa.

Investigadora en el Proyecto “La incidencia de las formaciones del inconsciente en el posicionamiento subjetivo frente a los objetos de conocimiento y al aprendizaje” en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Año 2004, 2005 y 2006.

Co-Directora del Proyecto “La problemática del aprendizaje de los alumnos en la Universidad (Su estudio en el ámbito de la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario)” en el año 2001 y 2002. Con aprobación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario.

Evaluadora de dos Proyectos de Tesis de Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, noviembre del 2000.

Directora de la Beca de Extensión que desarrolló el Proyecto “Atención a la diversidad” a cargo de las becarias Adriana Bosio y Marcela Morcillo (desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre del 2000, según Resolución Rectoral 220/00) desde la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Evaluadora externa de cuatro proyectos de investigación encuadrados en el programa de incentivos, radicados en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, abril de 1999.

Incorporada al Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente, creado por Resolución Ministerial N°2376/98, en abril de 1999.

Evaluadora externa de cuatro proyectos de investigación, con solicitud de subsidios, en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Marzo de 1998.

Evaluadora externa de cuatro proyectos de investigación, con solicitud de subsidios, en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Febrero de 1997.

Directora del Proyecto de Investigación “Creencias y Aprendizaje” aprobado por la Secyt en 1997, con otorgamiento de subsidio, R.R 812/ 97 y nuevamente en 1998, con otorgamiento de subsidio, desarrollado hasta el año 2000 en la ciudad de Córdoba

Directora del Proyecto de Investigación instalado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, CIFYH, en 1996, sobre el tema Creencias y Aprendizaje.

Integrante de la Comisión que evaluó el tema y el plan de Tesis Doctoral presentado por la Licenciada Sandra Gezmet denominado: "El Proyecto identificatorio y el Proyecto Educativo Institucional en un contexto de cambio" en 1997.

Requerida como evaluadora externa del CONICET, por la Comisión Regional del Centro de dicho organismo, para valorar el proyecto: *Estudio de la aplicación de la Pedagogía Genética*, en junio de 1996.

Evaluadora externa del Proyecto de Carrera de Especialización y Maestría en Tecnología Educativa, elaborado en la División de Educación a Distancia del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján en 1995.

Evaluadora de un Proyecto de Investigación aplicada para Beca de Extensión, de la Secretaría de Extensión y Post-Grado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba en septiembre de 1995.

Directora del Proyecto de Investigación: *Aportes para el conocimiento de las formas de procesamiento intelectual en algunas carreras de la Universidad Nacional de Córdoba*. Establecido en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba en 1991.

Evaluadora externa de proyectos de investigación presentados al Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR) en 1988 y en 1995.

Evaluadora de Proyectos de investigación presentados ante el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, desde marzo de 1988 hasta diciembre de 1993.

Directora de la tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación aprobada por la Profesora Mónica Zidarich. Tema: Los mediadores interculturales en la educación de los Wichí en El Sauzalito, Prov. del Chaco. Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C.

Directora del Proyecto de Extensión "Aprendizaje y Prevención: una propuesta de capacitación docente", aprobado por la Secretaría de Extensión y Post-Grado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Desarrollado por las profesoras adscriptas Marcela Morcillo y Adriana Bosio,

Directora del Proyecto de Extensión: Marginación/Integración: una propuesta de abordaje en las instituciones educativas. A cargo de las Profesoras Marcela Morcillo y Adriana Bosio. Aprobado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C.

Dirección de la Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Profesora Marcela Mattausch. Tema: El lenguaje y otras manifestaciones de la función semiótica en niños de Nivel Inicial. Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C.

Dirección y evaluación de diversas Tesis de Licenciatura en Psicología y en Ciencias de la Educación.

## **Publicaciones**

Autora del libro: *Acerca del entendimiento del Sujeto Escolar*, en prensa, Editorial Homo Sapiens, octubre 2008.

Evaluadora externa de trabajos presentados para ser publicados en Cuadernos de Humanidades de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, año 2008.

Referato de la Revista *Pilquen*, de la Universidad Nacional del Comahue (que integra la base de datos de DIALNET, portal de difusión de trabajos científicos hispanoamericanos) 2008.

Autora del artículo "Socialización y subjetivación en los fundamentos del entendimiento" Revista de Epistemología *Moebio*, de la Universidad de Chile, diciembre de 2006.

Autora del artículo: "*La colonización del mundo de la vida en las dificultades subjetivas y sociales de los niños*" de la Revista *Diálogos Pedagógicos* N° 8 del 2006.

Autora del libro *El entendimiento del sujeto escolar*, (en prensa, Editorial Homo Sapiens, Rosario).

Integrante del Consejo Editorial y evaluadora en la primera instancia de referato de la Revista *Diálogos pedagógicos* de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba.

Autora del artículo: "El mundo de la vida universitaria" publicado en la Revista *Leonardo Da Vinci* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, año 2003.

Autora del artículo: "Acerca de Pierre Bourdieu" publicado por la Revista del Colegio Profesional de Psicopedagogos de Córdoba, año 2003.

Autora del artículo: "Consideraciones sobre el fracaso escolar" publicado en la Revista *Diálogos Pedagógicos* N°3 de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba, año 2004.

Autora del artículo: "Reflexiones psicosociales a partir del pensamiento de Jürgen Habermas" de la Revista de Epistemología *Moebio* de la Universidad de Chile, N°15 del año 2002.

Autora del libro: *La psicopedagogía en la actualidad*  
*Nuevos Aportes para una Clínica del Aprender*, Homo Sapiens, Rosario, 2003.

Autora del artículo "Intercambios psicosociales diferenciados por su vía de comunicación", publicado en la Revista *Leonardo Da Vinci* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, en noviembre de 2000 (con versión en Internet).

Directora de la Colección "Psicopedagogía y Conocimiento" de la Editorial Homo Sapiens de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé, Argentina, desde enero del 2000.

Autora del artículo: "Conceptos de Habermas y de Bourdieu en la consideración de los procesos cognoscentes" de la Publicación del Área de Ciencias Sociales N°2/3 1998-2000 del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Compiladora y autora del libro *Aportes para una Clínica del Aprender*, publicado por la Editorial Homo Sapiens, de Rosario, Provincia. De Santa Fe, en junio del 2000.

Autora del libro *Aspectos psicosociales del Aprendizaje*, publicado por la Editorial Homo Sapiens de Rosario, Pcia. De Santa Fe, en enero del 2000.

Autora del artículo: "La articulación entre las creencias y el proceso de aprendizaje: una perspectiva psicosocial" publicado por la Revista ESTILOS (Revista sobre la infancia con problemas) del Instituto de Psicología de la Universidad de San Pablo, Brasil, 1999.

Autora del libro: *Conocimiento y creencias*, publicado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, 1999.

Autora del artículo: "La dimensión psicosocial de los procesos cognoscentes", publicado por la Revista *Leonardo Da Vinci* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Lomas de Zamora, 1998.

Integrante de la Comisión Evaluadora para el *referato* de la publicación *Cuaderno de Humanidades* de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

Autora del libro: *Apuntes de Psicología para maestros*, de la Editorial ALCIÓN, Córdoba, 1997

Autora del artículo "Creencias y Proceso de Conocimiento (de Piaget a Bourdieu)", publicado en la Revista *Leonardo Da Vinci* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, 1997.

Autora del artículo: "Educación y género: aportes para la reflexión" publicado por *La voz del Interior* el 27 de mayo de 1997.

Autora de los *Fundamentos Psicológicos del Diseño Curricular de la Provincia de Catamarca*, documento publicado como versión preliminar por el Ministerio de Cultura y Educación del Gobierno de la Provincia de Catamarca, 1996.

Autora del artículo: "Fracaso escolar: reflexiones, propuestas y acciones" junto con Patricia Guerra, publicado en la *Revista Argentina de Educación* N°12, año VII, Publicación de la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación de Buenos Aires. 1989.

Autora del artículo: "Fracaso escolar: Reflexiones y propuestas" Publicado en el Informe Final de la UNESCO y el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, sobre el Seminario-Taller "Fracaso escolar y lecto-escritura", realizado en septiembre de 1988 en Buenos Aires

Autora del artículo: "La evaluación educativa y sus implicancias psicopedagógicas", publicado como separata por el Colegio de Graduados en Ciencias de la Educación de Córdoba, en 1987.

Autora del capítulo: "Aproximación interdisciplinaria en Salud Escolar: relato de una experiencia en curso". Publicado en el libro: "El niño y la escuela (Reflexiones sobre lo obvio)", compiladora: Nora Elichiry. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1987.

Autora y Responsable de la redacción de los *Fundamentos Psicológicos de los Lineamientos Curriculares para Jardín de Infantes de la Provincia de Córdoba*. Publicación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba de 1987.

Autora y Responsable de la redacción de los *Fundamentos Psicológicos de los Lineamientos Preliminares para el Currículum de Nivel Primario, de la Provincia de Córdoba*. Publicación del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba de 1987.

Autora del artículo: "La Construcción de Conocimientos desde una perspectiva Piagetiana", en la Revista Argentina de Psicología N° 32, Publicación de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, 1982.

Autora del artículo: "Presentación de la organización y funcionamiento de la Escuela de Post-Grado de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, APBA", en la Publicación de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires de octubre de 1981, dedicada al *Segundo Congreso Metropolitano de Psicología*.

### **Actividades profesionales**

Asistencia en clínica del aprender, en consultorio privado, como profesional independiente.

Consultora Nacional en Psicología Educacional, del Programa de Reformas e Inversiones en el Sector Educación, del Ministerio Educación de la Provincia de Tierra del Fuego. En 1999.

Consultora Nacional (Senior) en Psicología Educacional, del Programa de Reformas e Inversiones en el Sector Educación, del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de CATAMARCA, desde abril de 1996 hasta el 31 de diciembre de 1997.

Consultora en Psicología Educacional de la Secretaría de Investigación y Post-Grado de la Universidad de Luján, en 1996.

Asesora, como técnica extrapartidaria, de la Comisión de Familia, Mujer y Minoridad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, desde enero de 1994 hasta mayo de 1996 cumpliendo funciones -desde el mismo cargo- de asesoramiento en la Comisión de Educación y en la Comisión de Derechos Humanos de la misma institución legislativa.

Asesora de Gabinete, como técnica extrapartidaria, en el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, desde marzo de 1988 hasta diciembre de 1993.

Directora de la *Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario*, desde diciembre de 1983 hasta marzo de 1988.

Autora, como técnica extrapartidaria, del proyecto que dio origen a un organismo gubernamental del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba: la Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario, al restablecerse la democracia.

Fundadora en 1977, y Directora -hasta diciembre de 1983- del Centro de Estudios Psicopedagógicos de la ciudad de Córdoba, entidad privada sin fines de lucro constituida por un conjunto de profesionales del campo psicopedagógico en noviembre de 1977, con sede en Santa Rosa 49, 2º piso (5000) Córdoba.

Psicopedagoga titular de la Asociación Pro Ayuda al Niño Espástico (APANE) de Buenos Aires, durante los años 1974, 1975 y 1976.

Psicóloga Concurrente al Servicio de Psicopatología del Hospital Parmenio Piñero de la Municipalidad de Buenos Aires, coordinadora del equipo dirigido por la Prof. Sara Paín haciendo asistencia clínico-psicopedagógica a niños y adolescentes de barrios carenciados de la Capital Federal. desde el 1-3-1975 hasta el 30-3-1977.

Psicopedagoga titular del Departamento Asistencial del Instituto Neuropsiquiátrico "Cecilia María Estrada de Cano" de la Liga Argentina de Higiene Mental de Buenos Aires, desde principios de 1972 hasta fines de 1974, en el equipo dirigido por la Prof. Sara Paín.

### **Otros antecedentes universitarios**

Profesora designada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para desempeñarse como jurado de concurso para seleccionar un profesor titular y cinco profesores adjuntos de Psicología Educativa III, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, noviembre de 2008.

Profesora designada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para integrar el Tribunal de Concurso para la selección de dos Profesores Adjuntos de Psicología Educativa en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, concurso sustanciado en junio de 2008.

Miembro de las Comisiones Evaluadoras de Profesores Titulares y Asociados en Evaluación de Carrera Docente (Ord.C.S.Nº602) de la Universidad Nacional de Rosario, en marzo de 2008.

Profesora designada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para integrar el Tribunal de Concurso para la selección de dos Profesores Adjuntos de Psicología Educativa en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, concurso sustanciado en el año 2005.

Profesora designada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para integrar el Tribunal de Concurso para la selección de dos Profesores Adjuntos de Psicología y Epistemología Genética en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, año 2004.

Profesora designada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para integrar el Tribunal de Concurso para la selección de Profesor Titular y dos Profesores Adjuntos de Psicopedagogía en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, año 2003. Sustanciado en noviembre de 2004.

Profesora designada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para integrar el Tribunal de Concurso para la selección de Profesor Titular de Psicología Educativa, por vencimiento de la designación de la Mger Nora Elichiry, en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, año 2003. Sustanciado en febrero de 2004.

Profesora designada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para integrar el Tribunal de Concurso para la selección de Profesor Titular de Psicología Educativa en la segunda cátedra de dicha asignatura de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires., concurso sustanciado en febrero de 2004.

Profesora designada para integrar el Tribunal de Concurso para la selección de dos profesores adjuntos en la cátedra de Psicología y Epistemología Genética de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, año 2003.

Profesora invitada por la Universidad de Lérida, España, para dictar un seminario en el Departamento de Psicología y Pedagogía de la Facultad de Educación en el año 2003. Miembro titular del Jurado actuante en el Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto de Psicología y Epistemología Genética, por Resolución Nº2685 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, efectuado en agosto del año 2000.

Consiliaria Titular, en representación de los docentes de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, desde noviembre de 1996 hasta el 16 de noviembre de 1998.

Miembro titular del Jurado actuante en el Concurso para proveer un cargo de Profesor Titular de Psicología de la Educación, Seminario de Psicopatología y Educación Especial en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan por Resolución 873/98. Efectuado en noviembre de 1998.

Miembro titular del Jurado actuante en el concurso para proveer un cargo de Profesor Titular regular de Psicología Evolutiva de la Niñez, en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, por Resolución N° 2653/95. Efectuado en junio de 1997.

Miembro titular del Jurado actuante en el concurso para proveer un cargo de Profesor Titular regular de Psicología Evolutiva, un cargo de Profesor Titular de Psicología Genética y un cargo de Profesor Titular de Psicología Educacional, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa, sustanciado el 17 de junio de 1997.

Miembro suplente del Jurado designado para actuar en el concurso para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Asignatura Dificultades del Aprendizaje, de la Carrera de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, por Resolución n°408 del 22-12-97.

Miembro titular de Jurado, por Resolución N° 2822/95, del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, en el Concurso para proveer un cargo de Profesor Titular y dos cargos de Profesor Adjunto, con dedicación semi-exclusiva, de la asignatura Inteligencia, Computación y Determinaciones Históricas de la Facultad de Psicología, en 1996.

Miembro titular del Tribunal del Concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Adjunto con semi-dedicación en la Cátedra de Teorías del Aprendizaje y la Enseñanza, de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, por Resolución N°389/93. Efectuado en febrero de 1996.

Miembro titular del Tribunal del Concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Adjunto con semi-dedicación en la Cátedra de Metodología, Observación y Práctica de la Enseñanza (por Resolución N°389/93) en la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Efectuado en febrero de 1996.

Miembro titular del Jurado que intervino en la sustanciación del Concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la Cátedra de Psicología Educacional de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 1994.

Miembro titular del Tribunal del Concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Adjunto de semi-dedicación para la Cátedra de Biología del Crecimiento y Desarrollo, en la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en septiembre de 1994.

Miembro suplente de Tribunales de Concurso ( por la Resolución N°085/94 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa) para proveer cargos docentes en el Departamento de Formación Docente, de: Profesor Titular de Psicología con asignación de funciones en Seminario I y Profesor Titular de Seminario II.



Miembro titular del Jurado que intervino en la sustanciación del Concurso para proveer un cargo de Profesor Titular en la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 1993.

Miembro titular del Jurado que intervino en la sustanciación del Concurso para proveer un cargo de Profesor Titular en la Cátedra de Psicología Educacional de la Escuela Superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 1992.

Miembro titular del Jurado designado para actuar en el Concurso para proveer un cargo de Profesor Titular en la Cátedra de Psicología General y Evolutiva de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba, por Res. N°229-91 del H. Consejo Directivo de octubre de 1991.

Miembro titular del Jurado que intervino en la sustanciación del Concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva a cargo de la Cátedra de Técnicas de Reeducción Psicopedagógica del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Río Cuarto. 1989.

Miembro titular del Jurado que intervino en la sustanciación del llamado a Concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a cargo de la Cátedra de Psicología Educacional y Técnicas de la Investigación del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. 1989.

Integrante de los Tribunales Académicos de la Facultad de Filosofía Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, por Resolución N°85 del 26-4-89.

Integrante de numerosos Tribunales Examinadores encargados de valorar Trabajos Finales de Licenciatura en Ciencias de la Educación y en Psicología, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

### **Congresos, jornadas, seminarios, paneles, conferencias**

Disertante en las Jornadas de difusión e intercambio de la Investigación sobre la Universidad Nacional de Córdoba: Pensar la Universidad, Córdoba 22 y 23 de septiembre de 2008.

Panelista en la Segunda Jornada de Difusión Científica en Educación, declaradas de interés educativo por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, auspiciadas por CAYCIT-CONICET, en la Facultad de Educación de la UCC, en mayo de 2008.

Coordinadora del Taller "El entendimiento del Sujeto Escolar" en el Simposio Internacional sobre ADD, Niños desatentos e hiperactivos, desarrollado en Buenos Aires en junio de 2007.

Asistente al Seminario Internacional "Nuevos Tiempos y Temas en la Agenda de Política Educativa" LA ESCUELA VISTA DESDE AFUERA organizado por IIPE-UNESCO Buenos Aires y desarrollado los días 16 y 17 de noviembre de 2006.

Expositora invitada en las XV Jornadas Ruedas: "Sujetos, Condiciones y Contextos en Educación Especial. Lecturas desde el Campo Pedagógico", desarrolladas en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC en el 2006.

Disertante a cargo del Seminario-Taller "El entendimiento del Sujeto Escolar" en el marco del Programa "Universidad-Comunidad: una relación posible" organizado por el Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María el 19 de noviembre de 2005.

Expositora invitada en el Congreso Internacional organizado por la Maestría en Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata, junio de 2005.

Conferencista invitada por la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba para desarrollar el tema: "La autoridad en un mundo de riesgo" destinada a supervisores del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, noviembre de 2004.

Conferencista invitada por el Colegio de Psicopedagogos de Entre Ríos para dictar la conferencia: "Prevención en Psicopedagogía: reflexiones y propuestas" en el marco del Congreso de Psicopedagogía desarrollado los días 10 y 11 de septiembre de 2004 en la ciudad de Paraná con el auspicio científico de la Federación Argentina de Psicopedagogos ( F A P ).

Conferencista invitada por el Colegio de Psicopedagogos de Entre Ríos para dictar la conferencia: "El sujeto de la Psicopedagogía" en el marco del Congreso de Psicopedagogía desarrollado los días 19 y 20 de septiembre de 2003 en la ciudad de Paraná con el auspicio científico de la Federación Argentina de Psicopedagogos ( F A P ).

Expositora invitada en el Congreso de Educación *Pensando la Escuela "...educando en tiempos de crisis"* realizado en la ciudad de La Carlota, Córdoba, Argentina, los días 9 y 10 de agosto de 2002.

Expositora invitada al Foro *La didáctica: un campo en sospecha*, desarrollado en Paraná, Provincia de Entre Ríos, en 1999.

Expositora invitada al *Première rencontre Europe-Ameriques: L'éducation spécialisée aujourd'hui*, Congreso organizado por Gréer: Groupe Européen de Recherche dans le cadre de l'École des Mines de Carmaux Albi, Francia, en 1998, con la participación de especialistas de Suiza, Bélgica, Italia, España, Francia, EEUU, Canadá, Brasil y Argentina

Organizadora y coordinadora del *Coloquio: Piaget, obra, legado y proyecciones*: En celebración del centenario del nacimiento del gran epistemólogo, y con la participación de profesores de las universidades nacionales de Buenos Aires, Córdoba, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Rosario y San Luis, y de la Universidad de Toulouse, Francia, en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina, el 24 de septiembre de 1996. Evento que contó con el auspicio del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba y con el auspicio del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Panelista en la Jornada *Enseñar y aprender: diálogo entre disciplinas: Matemática*, desarrollada en la Universidad de Luján el 12 de septiembre de 1996; con una duración de nueve horas.

Panelista en el *Congreso Internacional de Educación*, celebrado en el marco del centenario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en 1996.

Participante en el *IV Congreso Nacional de Semiótica*:

"Discursividades: entre lo visible y lo enunciable, organizado por la Asociación Argentina de Semiótica, en Córdoba desde el 20 hasta el 23 de septiembre de 1995.

Miembro de Comisión en el *Seminario Internacional*:

"La Concertación de Políticas Educativas en la Argentina y América Latina" organizado por FLACSO y la Fundación CONCRETAR, desarrollado en la Ciudad de Buenos Aires los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1993.

Coordinadora del Panel "La institución educativa: enfoques, alternativas y abordajes", en las *Primeras Jornadas Metropolitanas sobre el Psicólogo en la Institución Educativa*, organizadas por la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, con la participación de representantes de la Facultad de Psicología de la U.B.A. y de la Facultad de Psicología de la Universidad del Salvador, en 1990.

Organizadora de la Conferencia "Metodología de la Investigación Interdisciplinaria" dictada por el físico y epistemólogo Dr. Rolando García en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, el 1º de agosto de 1990.

Expositora en el *XXII Congreso Interamericano de Psicología*, desarrollado entre el 25 y el 30 de junio de 1989 en la ciudad de Buenos Aires.

Conferencista sobre Fracaso Escolar (invitada por la Dirección de Medicina Preventiva de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Córdoba) en las *Jornadas de Actualización en Salud Escolar*, realizadas en octubre de 1988 en la ciudad de Córdoba.

Ponente en el Seminario-Taller "Fracaso Escolar y Lecto-escritura" organizado por la OREALC-UNESCO y la Dirección General de Planificación Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en septiembre de 1988.

Organizadora y Coordinadora del *Primer Encuentro Nacional de Servicios y Áreas que hacen a la Salud Mental de la Comunidad Educativa*, con la intervención de la Dirección Nacional de Salud Mental, la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y la Dirección Provincial de Salud Mental, Realizado en Villa Carlos Paz en abril de 1987.

Participante activa y expositora, invitada por UNICEF y UNESCO, en el *Seminario UPE L* efectuado en la ciudad de Sucre, Bolivia, entre el 5 y el 10 de mayo de 1987.

Miembro activo del *Taller Nacional de Formación Docente para Zonas Marginales*, del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO, realizado en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, en 1985, de tres días de duración.

Expositora en el *Tercer Congreso Metropolitano de Psicología*, integrando el Panel Inaugural de dicho Congreso sobre *Salud y Educación*, organizado por la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, en 1985.

Disertante a cargo de una de las dos Conferencias centrales: *Deserción escolar y diversidad cultural*, desarrollada en el Primer Simposio Nacional de Salud Escolar, organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría en la ciudad de Buenos Aires, en 1985.

## **Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar**

### **REGLAMENTO DE LA CARRERA**

#### **1. De los objetivos**

*Artículo 1º.* La *Especialización en Sociopsicogénesis del entendimiento escolar* de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, teniendo en cuenta el importante rol de la Universidad en la tarea de dar respuestas a los problemas que se plantean en el seno de la sociedad en la cual está inserta, tiene como meta promover la capacitación de profesionales especialistas en el campo de las problemáticas sociales relacionadas con los procesos del aprender, por medio de una formación académica que permita a los egresados contar con herramientas para desempeñarse en diversos ámbitos en los que desarrollen sus prácticas profesionales, orientadas fundamentalmente a la prevención primaria y secundaria.

*Artículo 2º.* La Carrera tiene como objetivos específicos:

- Proporcionar una formación superior de carácter interdisciplinario, que dé respuestas a las necesidades que surgen como consecuencia de las transformaciones sociales que afectan a la educación en todos los niveles, relacionadas estrechamente a los procesos de exclusión social que se han agudizando en las últimas décadas.
- Contribuir a satisfacer las necesidades de profesionales de distintas disciplinas interesados en la problemática, generando un ámbito propicio para la apertura de nuevas líneas de intervención profesional, con particular énfasis en las propuestas interdisciplinarias y favoreciendo el desarrollo de proyectos profesionales que tengan impacto social y sean acordes a la realidad nacional y latinoamericana.
- Constituir un espacio facilitador de la profundización de conocimientos, procurando el desarrollo de producciones innovadoras en el ámbito de la orientación y resolución de situaciones vinculadas con la prevención del fracaso escolar.
- Colaborar con los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, dedicados a la investigación y asistencia de las problemáticas sociales relacionadas con los procesos del aprender, generando un espacio de consulta para la planificación y formulación de políticas de prevención.

#### **2. Del título y Plan de estudio**

*Artículo 3º.* La Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, otorgará el título académico que acredita el grado de *Especialista en Sociopsicogénesis del entendimiento escolar*.

*Artículo 4º.* La Carrera está organizada en tres semestres. La obtención del título comprende el cursado y aprobación de la totalidad de las actividades curriculares propuestas, así como la elaboración y aprobación de un Trabajo Final de integración de conocimientos de carácter profesional, realizado a partir de un trabajo de campo.

*Artículo 5º.* La cantidad de horas es de cuatrocientas ochenta y dos (482) horas presenciales, distribuidas en nueve (9) cursos teórico - prácticos, dos (2) cursos

teóricos, tres (3) seminarios-taller, un (1) Taller y un (1) Trabajo de campo con prácticas supervisadas. A esta carga horaria se le suma las horas correspondientes a las tutorías del Trabajo Final y las actividades optativas.

*Artículo 6°.* La modalidad de desarrollo de la Carrera es presencial. Las actividades curriculares corresponderán a:

- Curso teórico práctico: espacio curricular donde se articula la modalidad del curso teórico con una actividad práctica, interrelacionadas entre sí de manera simultánea, a dictarse en 24 horas presenciales.

- Curso teórico: espacio curricular de construcción de categorías conceptuales indispensables para la formación y toma de posición conceptual del profesional egresado, en el campo de conocimientos específicos, a dictarse en 24 horas presenciales.

- Seminario – taller: espacio curricular donde se articula la modalidad del curso teórico con una actividad práctica, interrelacionadas entre sí de manera simultánea, donde predomina fundamentalmente la actividad de tipo práctica, a dictarse en 24 horas presenciales.

- Taller práctico: espacio curricular correspondiente a la construcción de formas de acción en una práctica profesional específica a desarrollarse en 48 horas presenciales, en donde 8 corresponden a horas de dictado teórico y 40 a prácticas presenciales coordinadas por el docente responsable de la actividad curricular.

- Trabajo de campo: espacio curricular donde se efectuará una pasantía supervisada en una institución por el término de noventa horas, en la que se pondrá en juego la formación recibida en la Carrera de Especialización, a través del análisis e interpretación de situaciones a partir de las cuales se organizarán propuestas de trabajo específicas que serán las bases para elaborar el Trabajo Final, constituyéndose - además- en una posible actividad futura de transferencia.

*Artículo 7°.* Los espacios curriculares correspondientes a las cuatrocientas ochenta y dos (482) horas pautadas en el plan de estudios son obligatorios. El cursado y aprobación de cada uno, otorga un crédito acumulable en horas reloj necesario para la presentación del Trabajo Final.

*Artículo 8°.* Las condiciones para aprobar los Cursos, Seminarios o el Taller son: asistencia al 80% de las clases; aprobar los trabajos prácticos y las evaluaciones finales. Estas últimas, al igual que los trabajos prácticos, serán diseñadas por cada docente responsable. En todas las evaluaciones, cualquiera sea el procedimiento a utilizar, lo que se evalúa es el dominio de los conocimientos y la capacidad para aplicarlos en la interpretación de las situaciones de las prácticas profesionales. En el caso en que algún alumno no satisfaga los requerimientos mínimos exigidos, tendrá una sola instancia de recuperación.

*Artículo 9°.* Las evaluaciones de cada una de las actividades curriculares así como el Trabajo Final Integrador deben ser individuales, puede haber una articulación entre trabajos individuales que conformen un trabajo colectivo, en estos casos, la producción individual debe ser reconocible y evaluable.

*Artículo 10°.* El plazo para la presentación o realización de la evaluación no será superior a un mes en cada actividad curricular. Los alumnos que no cumplan con dicho plazo deberán solicitar, a la Secretaría Técnica de la Carrera, una autorización para

realizar la presentación fuera de término. Vencido el plazo y/o desaprobada la evaluación se dará por perdido el espacio curricular y deberá ser recurrido.

*Artículo 11°.* A los alumnos que suspendan el cursado de la especialización y soliciten luego su reincorporación en cohortes posteriores, se les reconocerán los espacios curriculares aprobados que continúen desarrollándose de igual modo que al momento de su aprobación. Aquellas actividades académicas aprobadas por el alumno, que hayan dejado de dictarse, podrán ser reconocidas como equivalencias.

*Artículo 12°.* Las equivalencias se solicitarán al Comité Académico de la Especialización presentando la certificación correspondiente, nota de solicitud y programa analítico. El Comité Académico decidirá respecto de las equivalencias solicitadas. Éstas podrán tener carácter total o parcial. En este último caso, el profesor que corresponda indicará los requisitos para completar la equivalencia.

*Artículo 13°.* Se establece como criterio de calificación para las actividades curriculares la escala numérica de 1 a 10, con las siguientes equivalencias: 1 (uno) a 6 (seis): Desaprobado; 7 (siete) a 10 (diez): Aprobado, con los siguientes valores nominales: 1 (uno) a 6 (seis): Insuficiente, 7 (siete): Bueno 8 (ocho): Muy Bueno, 9 (nueve): Distinguido, 10 (diez): Sobresaliente.

### 3. De las Autoridades y la Organización

*Artículo 14°.* El Cuerpo Directivo de la Especialización estará integrado por un Director y un Comité Académico. El Comité Académico estará compuesto por tres miembros; el Director de la Especialización y dos profesores estables de la carrera.

*Artículo 15°.* Las designaciones del Director, y del Comité Académico estarán a cargo de las Autoridades de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Universidad Nacional de Córdoba. Para ser Director de la Carrera deberán acreditarse los mismos antecedentes que para ser docente estable.

*Artículo 16°.* Se reconocen como funciones del Director: Presidir el Comité Académico de la Especialización. Conjuntamente con las Autoridades de la Facultad: organizar los aspectos de gestión y política universitaria en el desarrollo de la Especialización. Supervisar el desenvolvimiento académico de las actividades curriculares y de los Trabajos finales. Convocar a profesores para el dictado de Cursos y Seminarios. Organizar los contenidos finales de las asignaturas en conjunto con los profesores. Coordinar las reuniones del Comité Académico, cada tres meses.

*Artículo 17°.* Se reconocen como funciones del Comité Académico: supervisión de la gestión académica de la carrera. Admisión de alumnos. Selección de profesores, de directores y jurados de trabajos finales. Evaluación y aprobación de proyectos de trabajos finales. Aprobación de los programas propuestos por los docentes para los respectivos espacios curriculares. Llevar adelante la evaluación del desempeño de los docentes a cargo de las actividades curriculares, ya sea mediante encuestas de consulta a los alumnos u otros mecanismos. Establecer las equivalencias de actividades curriculares requeridas por los alumnos. Evaluar el otorgamiento de becas. Solucionar cualquier situación imprevista o anomalías que se presenten relacionadas con el funcionamiento académico de la carrera.

*Artículo 18°.* La Dirección podrá contar con una Secretaría Técnica cuya tarea será colaborar con la Dirección y el Comité Académico en todo lo concerniente al

desenvolvimiento de las actividades académicas de la Especialización, así como toda otra actividad que surja vinculada con aspectos administrativos.

#### 4. De los Docentes

*Artículo 19°.* Los docentes a cargo de Cursos, Seminarios-talleres y Taller así como los docentes tutores en la Carrera de Especialización, deberán poseer título de postgrado equivalente o superior al que se otorga, y antecedentes acordes en docencia y profesionales vinculados con la temática que desarrollaran en el posgrado. Dicha formación podrá ser equiparada por una trayectoria de excelencia demostrada académica y profesionalmente en temas relacionados con la actividad a desarrollar.

*Artículo 20°.* Se considerarán *Profesores estables* aquellos docentes asignados a la Carrera que tengan funciones tales como el dictado y evaluación de cursos y seminarios, así como la tutoría de Trabajos Finales.

*Artículo 21°.* Se considerarán *Profesores invitados* aquellos docentes que asuman eventualmente el dictado total o parcial de una actividad académica de la Carrera.

#### 5. De los Alumnos

*Artículo 22°.* Podrán postularse como alumnos para la *Especialización en Sociopsicogénesis del entendimiento escolar*, quienes hayan egresado de una carrera universitaria de grado, de Universidades Nacionales o Extranjeras, o de Carreras de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo. Específicamente la Carrera esta orientada a profesionales con formación de grado en Psicopedagogía, Ciencias de la Educación, Psicología.

*Artículo 23°.* Los aspirantes deberán cumplir con una evaluación diagnóstica donde expliciten los motivos de selección de la Carrera, la articulación con su formación de base y los objetivos a cumplir con la obtención del título.

*Artículo 24°.* Como requisitos para la admisión, los postulantes deberán completar la planilla de inscripción adjuntando:

- La evaluación diagnóstica.
- Fotocopia del Título universitario o de nivel superior no universitario.
- Fotocopias de las dos primeras páginas del D.N.I.
- Currículum abreviado

La evaluación diagnóstica y los antecedentes de cada aspirante serán sometidos a la consideración del Comité Académico.

*Artículo 25°.* A quienes no posean título académico relacionado con la Carrera, una vez considerados y aceptados los requisitos de admisión, el Comité Académico podrá sugerir el cursado adicional de actividades académicas que compensen la falta de formación vinculada con la orientación de la Carrera.

*Artículo 26°.* En el caso de postulantes que no posean título académico de grado se incluirá, además de los requisitos de admisión, un examen de carácter eliminatorio sobre temas vinculados estrechamente con la formación académica a la que aspira, el que será evaluado por miembros del Comité Académico. Este organismo considerará su admisión y la necesidad de aplicar lo explicitado en el Art. 25° de este Reglamento.

*Artículo 27°.* Se considerarán *alumnos regulares* aquellos alumnos que hayan presentado la documentación requerida al momento de su inscripción, hayan cumplimentado los requisitos de admisión así como con las actividades curriculares previstas en los plazos establecidos y hayan cumplido con las obligaciones arancelarias.

*Artículo 28°.* Se considerarán *alumnos externos* a quienes se inscriban en las actividades curriculares de la Especialización como cursos de postgrado independientes.

*Artículo 29°.* Los alumnos externos deberán cumplir con los mismos requisitos académicos que los alumnos regulares para la aprobación de las diferentes actividades curriculares. Se certificará de manera particular cada actividad realizada en tal carácter.

## 6. Del Trabajo Final Integrador

*Artículo 30°.* Una vez finalizado el ciclo de cursado, para obtener el título de *Especialista en Sociopsicogénesis del entendimiento escolar*, el alumno deberá presentar y aprobar un Trabajo Final Integrador inspirado en las problemáticas y necesidades de la realidad local con las que se contactó durante sus prácticas en terreno. En este trabajo el alumno deberá demostrar un nivel de profundización en un área específica de conocimientos, a partir de la definición de un problema vinculado con demandas existentes y su propuesta de solución, demostrando su capacidad para realizar el estudio sistemático respectivo (con el acompañamiento de un tutor y la asesoría del Director de su trabajo) así como de elaborar y orientar una respuesta profesional pertinente donde articule los conocimientos adquiridos en el cursado de la Especialización.

*Artículo 31°.* Para aprobar el Trabajo Final Integrador, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Al finalizar el segundo semestre de cursado, en el transcurso del tercero, el alumno deberá presentar el proyecto del Trabajo Final Integrador, con el nombre del director propuesto y su currículum en el caso de no ser un profesor de la carrera.
- El proyecto, será considerado y aprobado por el Comité Académico de la Especialización, dentro de un plazo no superior a los noventa días de su presentación. A partir de la aprobación del proyecto y del Director, el candidato tendrá seis meses para preparar y presentar la versión final.
- Deberán ser presentados tres ejemplares del trabajo en forma escrita y el mismo deberá ser defendido en forma oral. Será evaluado por un tribunal que calificará de manera separada el trabajo escrito y la defensa. La calificación definitiva resultará del promedio de las dos anteriores.
- El Trabajo Final Integrador se considerará aprobado con un promedio de 7 (siete) como mínimo, no pudiendo ser ninguna de las dos calificaciones obtenidas del trabajo escrito y de la defensa oral, inferior a 6 (seis).
- Si el Tribunal de evaluación lo considera necesario, se indicará por única vez una revisión del trabajo y se dará un plazo de 180 días a partir de la notificación del dictamen al interesado.

*Artículo 32°.* El Director de Trabajo Final Integrador deberá cumplir con los requisitos detallados en el Art. 19°. Podrá ser docente de la Especialización o pertenecer a otra institución académica nacional o del extranjero, que acredite su pertinencia para el tema elegido a partir de su trayectoria académica. En el caso de no pertenecer a la



Especialización los directores propuestos deberán ser aprobados por el Comité Académico.

*Artículo 33°.* A cada alumno de la Carrera el Comité Académico le asignará un tutor. El Tutor será un colaborador estable de la Carrera que asesorará al alumno en el desarrollo del Trabajo Final Integrador, y estará en permanente comunicación con el Director del Trabajo Final Integrador y de la Carrera de Especialización. Cada Tutor tendrá a su cargo no más de 15 tutorías por cohorte.

*Artículo 34°.* Para la evaluación del Trabajo Final Integrador se constituirá un Tribunal Evaluador nombrado por el Comité Académico y conformado por tres (3) miembros de los que como mínimo uno será docente estable de la Carrera y uno será docente externo a la Carrera.

*Artículo 35°.* El Tribunal Evaluador deberá expedirse en un plazo no superior a los 90 días desde la recepción del manuscrito. El Tribunal puede: aceptar, rechazar o formular objeciones y proponer modificaciones en el Trabajo Final.

*Artículo 36°.* Aceptado el manuscrito, el alumno estará habilitado para la defensa oral y pública de su trabajo frente al Tribunal Evaluador con la presencia optativa de su Director, en un plazo no superior a los 90 días de emitida la aceptación. La defensa oral se hará en un lapso no mayor de 60 minutos luego de los cuales el alumno responderá las preguntas que formulen los miembros del Tribunal, las que estarán referidas al trabajo presentado por el alumno y a temas conexos.

*Artículo 37°.* En el caso de que el Tribunal formulara objeciones, la presentación de una nueva versión corregida debe ser realizada en un plazo no superior a los seis (6) meses, el Tribunal dispondrá nuevamente de 90 días para su evaluación.

*Artículo 38°.* Si el Trabajo Final Integrador fuese rechazado, el alumno deberá presentar un nuevo plan de trabajo con un tema diferente, en un plazo no superior a los seis (6) meses.

*Artículo 39°.* Una vez aprobado el Trabajo Final Integrador, los tres ejemplares presentados serán firmados por los miembros del Tribunal y destinados respectivamente a la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades, al archivo de la Especialización y al alumno.

## 7. Del Financiamiento

*Artículo 40°.* La Especialización obtendrá su financiamiento básico del arancelamiento de las actividades curriculares.

*Artículo 41°.* Los alumnos regulares pagarán una matrícula anual en una cuota única al inicio del cursado y un arancel en cuotas mensuales iguales y correlativas durante el período de cursado.

*Artículo 42°.* Los alumnos deberán haber cumplido con las obligaciones arancelarias de cada espacio académico para tener derecho al cursado del siguiente.

*Artículo 43°.* Los alumnos externos no pagarán matrícula, sino sólo el arancelamiento correspondiente a los espacios curriculares cursados, que será proporcional a la carga horaria de la actividad en cuestión. Las certificaciones de aprobación se entregarán una vez cumplimentado el pago total del arancel establecido.

*Artículo 44°.* La Dirección de la Especialización, en acuerdo con la Secretaría de Posgrado, fijará los montos correspondientes a los distintos aranceles detallados en este capítulo.

## 8. De Excepciones Arancelarias y Becas

*Artículo 45°.* Se incluyen dos tipos de becas de financiamiento propio: parciales o completas. Las becas parciales consistirán en la reducción de un 50 % en los montos de aranceles. Las becas completas implican la eximición total de pago de aranceles por parte del becario.

*Artículo 46°.* Anualmente el Comité Académico de la Especialización fijará el cupo de becas parciales y completas en función de la matrícula de la cohorte y las estimaciones presupuestarias correspondientes.

*Artículo 47°.* Podrán ser aspirantes a becas los alumnos regulares de la Especialización. Serán adjudicatarios de becas quienes tengan muy buen desempeño académico. Las becas durarán seis meses y serán renovables por igual período sobre la base del desempeño académico del alumno durante el cursado.

## 9. Otros

*Artículo 48°.* Las situaciones no contempladas en el presente Reglamento, serán evaluadas por el H. C. D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades con el informe de las autoridades de la Especialización.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR  
Plan de estudios y asignación horaria**

	<b>Actividad curricular</b>	<b>Hs.</b>	<b>Tipo de actividad</b>
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>Distintas tradiciones en la epistemología general</b> Dr. Roberto Follari	24 hs	Curso teórico
	<b>Sociología de la acción comunicativa</b> Dr. Raúl Rodríguez	24 hs	Curso teórico-práctico (18 horas teóricas y 6 horas prácticas presenciales)
	<b>El estructuralismo constructivista en sociología</b> Dr. Ricardo Costa	24 hs	Curso teórico-práctico (18 horas teóricas y 6 horas prácticas presenciales)
	<b>El estructuralismo constructivista en epistemología y psicología</b> Dra. Dora Laino	24 hs	Curso teórico-práctico (18 horas teóricas y 6 horas prácticas presenciales)
	<b>Aproximación crítica a conceptos psicoanalíticos freudianos</b> Esp. Rubén Musicante	24 hs	Curso teórico-práctico (18 horas teóricas y 6 horas prácticas presenciales)
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>Debates Actuales en Epistemología</b> Dr. Roberto Follari	24 hs	Curso teórico
	<b>Medios de comunicación de la cultura de masas y procesos de socialización</b> Dr. Raúl Rodríguez	24 hs	Curso teórico-práctico (18 horas teóricas y 6 horas prácticas presenciales)
	<b>Semiótica y Psicoanálisis</b> Mgstr. Mariana Gómez	24 hs	Curso teórico práctico (18 horas teóricas y 6 horas prácticas presenciales)
	<b>Elementos de semiolingüística para el análisis del discurso</b> Dra. Teresa Mozejko	24 hs	Curso teórico práctico ( 18 horas teóricas y 6 horas prácticas presenciales)
	<b>Psicosociología del entendimiento</b> Dra. Dora Laino	24 hs	Curso teórico práctico ( 18 horas teóricas y 6 horas prácticas presenciales)
<b>TERCER SEMESTRE</b>	<b>Conceptos psicopatológicos para el trabajo interdisciplinario</b> Dr. Carlos Tkatch	24 hs	Curso teórico práctico (18 horas teóricas y 6 horas prácticas presenciales)
	<b>Análisis Institucional</b> Mgstr. Silvia Ávila	24 hs	Seminario Taller (10 horas teóricas y 14 horas prácticas)
	<b>Sociopsicogénesis del entendimiento escolar</b> Dra. Dora Laino	24 hs	Seminario Taller (10 horas teóricas y 14 horas prácticas)
	<b>Metodología de la investigación en ciencias sociales</b> Lic. Gladys Ambroggio	32 hs	Seminario Taller (18 horas teóricas y 14 horas prácticas)
	<b>Taller de Análisis de la Práctica</b> Esp. Raúl Ageno Colabora: Lic. Susana Barrale	48 hs	Taller (8 hs. teóricas y 40 hs. de prácticas con coordinación docente)
	<b>Proyecto de prácticas en terreno</b> Tutoras: Esp. Sandra Gómez, Lic. Susana Barrale	90 hs	Trabajo de campo (supervisado por tutores)

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: Distintas tradiciones en la epistemología general**

Docente: Dr. Roberto Follari

Objetivo: que los alumnos reconozcan y desarrollen problemas centrales de la epistemología, y ubiquen las diversas posiciones al respecto.

**Contenidos**

1. Para qué la epistemología. Referencia al problema del conocimiento en la filosofía griega y medieval. La centralidad del problema del conocimiento en la modernidad: desde Descartes a Husserl.
2. La Concepción heredada como sentido común de los científicos. Ciencias naturales y ciencias sociales: tipos de explicación. "Comprensión" e individualismo metodológico.
3. La crítica bachelardiana del dato. Teoría, objeto y método. Objeto real y teórico.
4. La crítica popperiana al inductivismo. El falsacionismo como propuesta. Relaciones conflictivas con el neopositivismo. El observacionalismo en las ciencias sociales.
5. La crítica de Kuhn hacia el positivismo. Kuhn y el tema del progreso. Kuhn y las ciencias sociales (sobre la no-existencia de paradigmas)

**Metodología:** se realizarán exposiciones temáticas (en filosofía de la ciencia son necesarias las síntesis explicativas), y discusiones grupales sobre textos.

La metodología de evaluación incluirá la actividad de los alumnos en clase, y un trabajo final personal por escrito, que reasuma la problemática y bibliografía del curso

**Duración:** la actividad se realizará en un total de 24 hs. reloj

**Bibliografía básica**

Unidad 1

Chalmers, A.: ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Siglo XXI, Madrid  
Kosik, K.: Dialéctica de lo concreto, Grijalbo, México, 1975

## Unidad 2

Habermas, J.: Conocimiento e interés, Taurus, Madrid, 1982

Chalmers, A.: ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Siglo XXI, Madrid

Follari, R.: "Sobre el objeto y el surgimiento de las ciencias sociales", en R.Follari: Epistemología y sociedad, Homo Sapiens, Rosario

## Unidad 3

Bachelard, G.: La formación del espíritu científico, Siglo XXI, México

Bourdieu, P. et al.: El oficio de sociólogo, Siglo XXI, Bs.Aires

Vadée, M.: Bachelard, o el nuevo idealismo epistemológico, Pre-textos, Valencia, 1977

## Unidad 4

Magee, B.: Popper, Grijalbo, Barcelona, 1974

Gómez, R.: Neoliberalismo y pseudociencia, Lugar ed., Bs.Aires, 1995

Kuhn, T.: La tensión esencial, F.C.E., México, 1996

## Unidad 5

Kuhn, T.: La estructura de las revoluciones científicas, F.C.E., México, 1980

Follari, R.: Epistemología y sociedad, Homo Sapiens, Rosario, 2000

Kuhn, T.: ¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos, Paidós/I.C.E.-U.A.B., Barcelona, 1989

## **Requisitos para aprobar**

-Asistencia y participación en al menos el 80% de las clases

-Aprobación del trabajo final personal, con calificación de al menos 7 puntos sobre 10.-

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: Sociología de la acción comunicativa**

Docente: Dr. Raúl A. Rodríguez

**Objetivos**

Al finalizar el curso, los participantes estarán en condiciones de:

1. Reconocer las diferencias entre las teorías sociológicas que han reflexionado sobre la racionalización social y los procesos de socialización.
2. Reconocer la incidencia de teorías de la moral en perspectivas sociológicas de la socialización.
3. Reconocer la articulación de la teoría de Jean Piaget en la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas.

**Contenidos**

1) La racionalización social en las teorías de Weber, Lukács y Habermas: El sentido de la ética protestante en la teoría weberiana de la modernidad. La teoría de la cosificación en Lukács. La racionalización de las imágenes de mundo y la comprensión descentrada en la modernidad, en J. Habermas.

• Lectura para la discusión. Habermas, Jürgen, (1981) *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Madrid, Taurus, 1999, (pp. 99 – 110).

2) La teoría de la socialización en Mead, Durkheim y Habermas: La interacción entre actos de entendimiento y la acción orientada al éxito. Las raíces sacras de la moral en Durkheim. Transformación de las estructuras del mundo de la vida y aprendizaje: Piaget y Habermas.

• Lectura para la discusión: Habermas, Jürgen, (1981) *Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista*, Madrid, Taurus, 1999, (pp. 200 – 210).

3) Acción comunicativa y conciencia moral: El desarrollo de la moral e identidad del yo. La teoría del desarrollo moral. La ética discursiva.

• Lectura para la discusión: Habermas, Jürgen, (1976) *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid, Taurus, 1992, (pp. 57 – 83).

**Metodología**

De trabajo

Exposición teórica del profesor y discusión con los asistentes sobre las lecturas sugeridas.

De evaluación

Elaboración de un trabajo escrito presentado de forma individual o no más de dos integrantes, que profundicen y ejemplifiquen algunos de los temas propuestos en este programa.

**Duración.**

El curso tendrá una duración de 24 horas reloj.

## **Bibliografía**

▪ Obras de J. Habermas mencionadas en este programa:

Habermas, Jürgen, (1976) *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid, Taurus, 1992, (pp. 57 – 83).

Habermas, Jürgen, (1981) *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Madrid, Taurus, 1999, (pp. 69 – 110; 439 - 465).

Habermas, Jürgen, (1981) *Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista*, Madrid, Taurus, 1999, (pp. 169 – 210)

Habermas, Jürgen, (1983) *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península, 1998, (pp. 31-55; 141-156).

Habermas, Jürgen, (1984) *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra, 1994.

Habermas, Jürgen, (1988) *Pensamiento postmetafísico*, México, Taurus, 1990, (pp. 67- 107).

Habermas, Jürgen, (1991) *Aclaraciones a la ética del discurso*, Madrid, Trotta, 2000, (pp. 83-105).

Habermas, Jürgen, (1999) *Verdad y justificación. Ensayos filosóficos*, Madrid, Trotta, 2002, (pp. 65 -131).

▪ Comentarios generales sobre la teoría de la acción comunicativa:

Boladeras, Margarita, *Comunicación, ética y política. Habermas y sus críticos*, Madrid, Tecnos, 1996.

Hernández-Pacheco, Javier, *Corrientes actuales de Filosofía, II. Filosofía social*, Madrid, Tecnos, 1997, (pp. 269 – 333).

McCarthy, Thomas, *La teoría crítica de Jürgen Habermas*, Madrid, Tecnos, 1995, (pp. 446 – 479).

Medina, Esteban, *Conocimiento y sociología de la ciencia*, Madrid, Siglo XXI, 1989, (pp. 222 – 301).

Velasco, Juan Carlos, *Para leer a Habermas*, Madrid, Alianza, 2003.

## **Requisitos para la aprobación del curso:**

Se ha previsto que los cursantes de la Especialización deban asistir y participar en el 80% de las clases dictadas, y aprobar el trabajo escrito con un puntaje no menor de siete (7) puntos.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: El estructuralismo constructivista en sociología**

Docente: Dr. Ricardo L. Costa

**I. INTRODUCCION**

El programa de trabajo que se propone a continuación se estructura en torno a una tesis central que organiza la propuesta. La **tesis central** es la siguiente:

**Toda estrategia de intervención social constituye una teoría de la acción en acción. Por ello, según la teoría que, explícitamente o no, se maneje, variará la estrategia que se adopte.**

Los diversos paradigmas desde los que, en Sociología, se aborda la acción social, significan, a nuestro entender, una toma de posición respecto a:

\* **Los dos componentes centrales de la misma:**

- **Las condiciones objetivas**
- **El sujeto**

\* **La relación entre ambos componentes.**

Conocer las diversas maneras de concebir la acción social, constituye una manera de avanzar en el "control reflexivo" de las estrategias de intervención. En este caso, estaremos abordando las herramientas conceptuales centrales que ha elaborado y puesto en juego P. Bourdieu para el análisis de las prácticas.

Conforme a ello, vamos a trabajar:

- \* **Cómo entiende Bourdieu la práctica del "hacer sociología", por una parte;**
- \* **La manera de construir al sujeto de las prácticas en cuanto agente social definido por posición + habitus. Dicha concepción del agente implica una ruptura con la dicotomía "objetivismo / subjetivismo" presente en diversos autores en sociología.**

**II. OBJETIVOS**

Al finalizar el curso, los estudiantes estarán en condiciones de:

1. **Identificar las operaciones centrales implicadas por el Sociólogo, según Bourdieu, al construir y analizar su objeto de estudio.**
2. **Aumentar el control reflexivo sobre sus propios procesos de conocimiento.**



3. Identificar, distinguir y relacionar los diversos conceptos por medio de los cuales Bourdieu construye el agente social y explica, en consecuencia, las prácticas sociales.
4. Relacionar la teoría de la acción de Bourdieu con sus implicancias en la elaboración de una estrategia de intervención.
5. Mostrar cómo la manera de conceptualizar los agentes sociales y sus prácticas llevan a formulaciones diferentes de programas de cambio.

### III. CONTENIDOS

1. El objeto se conquista (la ruptura), se construye (y no sólo desde ideas recibidas y un marco teórico, sino también desde una posición); se constata. La sociología como socioanálisis.
2. El agente social sociológicamente construido o: el sujeto epistémico, y la explicación de las prácticas.
  - a. El control de recursos como principio de definición del poder. El concepto de **capital**. Recuperación y ruptura con Marx. Distribución desigual, volumen y estructura como principio de definición de posiciones.
  - b. El análisis de lo social y de las condiciones objetivas a través del concepto de **campo**. Campo y mercado. Posición – interés – toma de posición. Diversidad de campos y autonomía relativa. La complejidad de lo social. Las clases sociales definidas según volumen y estructura de capitales. La lógica de los campos.
  - c. El concepto de **habitus**. La relación entre estructuras sociales y estructuras mentales (posición y habitus) como nudo crítico de la teoría de P. Bourdieu. Producción del habitus – (re)producción de las condiciones objetivas, y la capacidad de ruptura de la “reflexión crítica”. Hacia una teoría del cambio.
  - d. Posición / disposición / toma de posiciones. El espacio de los posibles

### IV. METODOLOGIA DE TRABAJO

El desarrollo de las clases se llevará a cabo alternando exposiciones teóricas, trabajos grupales, plenarios, discusiones.

Al finalizar cada clase, se indicará temas y bibliografía a trabajar para la siguiente; esta lectura previa constituye un requisito indispensable que deberá respetarse, a los efectos de posibilitar una dinámica participativa.

### V. METODOLOGIA DE EVALUACION

Los participantes elaborarán, en forma individual o en grupos de hasta tres personas, una monografía. Para ello, tomarán los conceptos centrales de la teoría de Bourdieu desarrollados en el seminario, y diseñarán una estrategia de intervención en el ámbito en el que normalmente trabajan, pero acorde, dicha estrategia, a la teoría de la acción de Bourdieu. La monografía debe constituir, entonces, el diseño de una estrategia de intervención, en cuanto teoría de la acción de Bourdieu puesta en acción.

## VI. BIBLIOGRAFIA.

Para abordar la teoría de Bourdieu y los conceptos centrales enunciados en los "Contenidos" del programa, ver especialmente los siguientes textos:

BOURDIEU (Pierre) 1988.a. *La distinción*, Madrid, Taurus.

-----1988.b. *Cosas Dichas*, Barcelona, Gedisa.

-----1989. *La noblesse d'Etat*, Paris, Minuit. Prologue.

-----1990. *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.

-----1991. *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.

-----1995. *Las reglas del arte*, Barcelona, Anagrama.

-----1997. *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama.

-----1997. *Meditaciones Pascalianas*, Barcelona, Anagrama.

BOURDIEU (P.), J.C. CHAMBOREDON y J.C. PASSERON 1976. *El oficio de sociólogo*, Canillas, Siglo XXI

BOURDIEU (P.) y WACQUANT (L.) 1995. *Respuestas. Para una Antropología Reflexiva*, México, Grijalbo, 1995,

COSTA (R.L.) 2006. "The logic of the practices in Pierre Bourdieu", in *Current Sociology*, Vol. 54(6):873-895. SAGE Publications, Londres.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: El estructuralismo constructivista en epistemología y psicología**

Docente: Dra. Dora Laino

**Fundamentación**

La propuesta del curso se funda en la concepción del conocimiento como resultado de la construcción de estructuras, es decir, como proceso de génesis de esquemas de acción, a través de la permanente búsqueda de equilibración funcional de dichas estructuras; se trata de un proceso orientado a la resolución de situaciones problemáticas que produce nuevos conocimientos. Esto lleva a sostener que la inteligibilidad lograda por los sujetos cognoscentes, como intermediación ineludible en la significación otorgada a un referente, experimenta cambios que son el producto de la relación entre los sujetos y los objetos que intervienen en sus acciones; tales construcciones, la del objeto conocido y la de las estructuras cognoscentes de los sujetos, derivan de un proceso que va modificando las significaciones propuestas en las diversas situaciones (en las que quedan presupuestas las condiciones propias del organismo como soporte y las relaciones intersubjetivas y sociales constitutivas de los sujetos cognoscentes).

**Objetivos**

Al finalizar el curso, los participantes:

- Habrán adquirido herramientas para el análisis de acciones inteligentes;
- Distinguirán niveles psicogenéticos de resolución de situaciones;
- Podrán establecer relaciones entre esquemas intelectuales de un mismo nivel y entre los distintos niveles;
- Sabrán fundamentar las propuestas de intervenciones psicopedagógicas en términos de la epistemología genética;
- Utilizarán con precisión el lenguaje específico de la teoría de Piaget;
- Estarán en condiciones de desarrollar propuestas de acciones psicopedagógicas a partir del análisis de las posibilidades cognoscentes de los sujetos destinatarios de las mismas.

**Contenidos**

I.

Jean Piaget : biografía de un autor clásico. Piaget y el problema del conocimiento. Una epistemología concebida como una ciencia. El objeto y los métodos de la epistemología genética. Epistemología genética restringida y generalizada. El constructivismo genético y las ciencias sociales.

II.

La equilibración de las estructuras cognoscentes. Estructura y Génesis. Estructuras y funciones. La psicogénesis de los conocimientos Los esquemas sensorio-motores y

simbólicos. La inteligencia pre-operatoria. Las operaciones lógicas elementales o concretas. Las operaciones infralógicas, las vicariancias y las operaciones multiplicativas.

III.

Las operaciones formales. Las abstracciones empíricas, las reflexionantes y las reflexionadas. Las relaciones "intra", "inter" y "trans".

La epistemología de las relaciones interdisciplinarias.

## **Bibliografía**

Piaget, Jean: *La epistemología genética*, Editorial Debate, Madrid 1986.

García Rolando: "Piaget y el problema del conocimiento" en *La epistemología genética y la ciencia contemporánea*, Editorial Gedisa, Barcelona 1997.

Cortés Fernando y Gil Manuel: "El constructivismo genético y las ciencias sociales" en *La epistemología genética y la ciencia contemporánea*, Editorial Gedisa, Barcelona 1997.

Yocelevsky, Ricardo: "Sociogénesis y sociología: el cambio de paradigma en las ciencias sociales" en *La epistemología genética y la ciencia contemporánea*, Editorial Gedisa, Barcelona 1997.

Henriques, Gil: "Actividades estructurantes y reflexión sobre la estructura" en *La epistemología genética y la ciencia contemporánea*, Editorial Gedisa, Barcelona 1997.

Piaget, Jean: "La epistemología de las relaciones interdisciplinarias" en *El mecanismo del desarrollo mental*, Editora Nacional, Madrid, 1976.

Piaget, Jean: *Investigaciones sobre la abstracción reflexionante 1*, Editorial Huemul, Buenos Aires, 1979.

Piaget, Jean: *Investigaciones sobre la abstracción reflexionante 2*, Editorial Huemul, Buenos Aires, 1980.

Piaget, Jean: *Le possible et le nécessaire 1 (l' evolution des possibles chez l'enfant)*, PUF, Paris, 1981.

Piaget, Jean: *Le possible et le nécessaire 2 (l' evolution du nécessaire chez l'enfant)*, PUF, Paris, 1981.

Piaget; J., 1968: *El estructuralismo*, Buenos Aires, Proteo.

Piaget, J., 1969: *Introducción a la Psicolingüística*, Buenos Aires, Proteo.

Piaget, J., 1975: *Introducción a la Epistemología Genética*, Buenos Aires, Paidós.

Piaget, J., 1977: *Estudios sociológicos*, Barcelona, Ariel.

## **Metodología**

### **De trabajo**

Lecturas individuales, exposiciones, trabajos grupales, presentaciones y discusiones en plenario serán las dinámicas básicas.

### **De evaluación**

Elaboración de un trabajo de interpretación de una situación escolar registrada en una filmación individual de aplicación por cada participante.

### **Duración**

El curso tendrá una duración de 24 horas reloj.

### **Requisitos para la aprobación del curso:**

Los cursantes de la Especialización deberán:

- a) asistir y participar en el 80% de las clases dictadas
- b) aprobar un trabajo escrito con no menos de 7 puntos

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSICOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: Aproximación crítica a conceptos psicoanalíticos freudianos**

Docente: Dr. Rubén Musicante

### **I. Introducción**

El psicoanálisis surge, en su originalidad, de un variado aporte de diversas disciplinas de su época, tanto de las concepciones neurobiológica vienesa, como de la clínica francesa.

A partir del descubrimiento freudiano del inconsciente y el establecimiento de las legalidades que regulan el modo de trabajo de los procesos primarios y secundarios, se produce un efecto de subversión en la concepción del psiquismo humano. Se trata de un “descentramiento” esencial, llevado a cabo a lo largo de un trabajo de muchos años, en el que se articulan de manera regular, la teoría y la clínica psicoanalítica (praxis) entendidas en el sentido amplio de estos términos. No podemos dejar de tener en consideración que para Freud el psicoanálisis es fundamentalmente un “método de investigación”, que siguiendo sus avances y retrocesos construye y deconstruye (el término es freudiano) la teoría, el método y la técnica.

Los “indicios”, los “detalles” toman un lugar significativo, de manera contrapuesta al concepto de personalidad como “máscara” (pro-sophon, per-sonare) que privilegia el conjunto. El punto de partida del estudio del psicoanálisis continúa siendo la obra de Sigmund Freud, a condición de poder diferenciar los conceptos y las prácticas con valor vigente, de aquellas impregnadas por la “ideología” de su época. Por este motivo es fundamental diferenciar “constitución” de psiquismo, de “producción” de subjetividad.

Considerando las posibilidades y limitaciones de este campo de conocimientos, complejo y abierto a intercambios permanentes, se instrumentará al estudiante con elementos teóricos, metodológicos y técnicos para: interrogarse e interrogar, formular y reformular problemas, instrumentando lo aportado por el curso.

### **II. Objetivos**

Al finalizar el seminario, los participantes estarán en condiciones de:

- 1) Comprender y definir lo que se entiende por Psicoanálisis, los conceptos y nociones fundamentales de este campo de conocimiento, que como toda producción científica, permanece abierta y con múltiples intercambios con la Psicología y otras disciplinas actuales.
- 2) Adquirir los conocimientos suficientes de los Conceptos Fundamentales e identificar su estrecha relación con el modo (Método) en que fueron produciéndose, a partir de la secuencia: Transferencia – Interpretación – Teoría.
- 3) Conocer y comprender que el Psicoanálisis es fundamentalmente un Método de Investigación, que a diferencia de otros modos de conocimiento, incluye al Sujeto en un modo de producción de un saber singular. Considerando que las generalizaciones solamente son posibles en la Teoría Psicoanalítica.
- 4) Adoptar una actitud crítica en torno a los conceptos, tendiente a diferenciar aquellos impregnados histórico e ideológicamente (producción de subjetividad), de los que aun conservan un valor general (teórico) y actual (Constitución de psiquismo).
- 5) Comprender la necesidad de lecturas y re-lecturas, haciendo trabajar el texto a través de Argumentos y Comentarios, privilegiando las articulaciones en relación a las nociones aisladas.

### **III. Contenidos**

#### **UNIDAD I**

Psicoanálisis: Teoría, Método y Técnica. El modo particular de formación de síntomas como una de las manifestaciones del inconciente. Características de la sexualidad infantil, a partir de las pulsiones parciales y su capacidad de perturbar la autoconservación. Explicitación del paradigma de que lo adquirido es previo a lo innato con el ejemplo de la pubescencia.

#### **UNIDAD II**

La introducción del concepto de Narcisismo. Las identificaciones, algo diferente al concepto de elección de objeto. Objeto del narcisismo, objeto de la pulsión y objeto de deseo. Conceptos de Yo Ideal e Ideal del Yo, considerando sus complejas relaciones.

La represión: "piedra angular del Psicoanálisis". Represión Primaria y Represión secundaria, posrepresión o represión propiamente dicha. La Represión primaria como fundante del Aparato. La represión secundaria en el Edipo freudiano (tardío).

#### **UNIDAD III**

Complejo de Edipo. Los tiempos del complejo de castración en la niña y el niño, su relación con la diferencia sexual anatómica. Las Teorías sexuales Infantiles y las contradicciones freudianas. A partir del año 1923, los cambios en la serie pulsional de elección de objeto y de desarrollo de la libido. Las Equivalencias Simbólicas. Comprender el complejo de castración como la castración "en" los padres y "de" los padres. Contraponer el concepto de falta (inscripción de una negatividad en el Inconciente) de la castración como completud – Incompletud desde el Yo. Redefinición actual del concepto de perversión, no reducido a la elección de objeto

#### **UNIDAD IV**

La transferencia como puesta en acto del inconciente. La función de motor u obstáculo de la transferencia en la cura analítica. Poder pensar en otros ámbitos la cuestión de las transferencias (laborales, docentes, etc.). Diferenciar: pasaje al acto, puesta en escena y acting. Definir la importancia del recordar. Indicar, definiendo las principales resistencias en el análisis.

#### **UNIDAD V**

Concepciones de Aparato Psíquico en La Primera Tópica Freudiana: Inconciente / Preconciente / Conciente. Aporte de cada uno de los modelos respecto de la excitación y la escritura en el Aparato. La secuencia de elaboraciones y sus diferentes aportes a una concepción de: Aparato Psíquico. Representar lo irrepresentable.

Articulaciones entre la Primera y Segunda Tópicas freudianas. Instancias: Yo, Ello, Superyó y los Sistemas: Inconciente, Preconciente y Conciente. Signos de percepción y percepción témporo-espacial organizadas, Preconcientes.

La prioridad del "otro" como fundante del psiquismo.

### **IV. Metodología**

#### **De trabajo**

Lecturas individuales, exposiciones, presentaciones filmicas, trabajos grupales y discusiones en plenario serán las dinámicas básicas.

#### **De evaluación**

Reconocer, analizar e interpretar situaciones en diferentes campos de inserción profesional a partir de los conceptos y nociones trabajados en el curso.

Elaboración de un trabajo individual de aplicación por cada participante.

## **V. Duración.**

El seminario tendrá una duración de 24 horas reloj.

### **1. Bibliografía**

Freud, Sigmund

- Lo Inconciente. (1915). Capítulo 4: Tópica y dinámica de la Represión. Página 177. Volumen XIV. Amorrortu
- Tres Ensayos de Teoría Sexual. (1905). Ensayo II: La sexualidad Infantil. Página 157 Ensayo III: La metamorfosis de la pubertad. Página 189. Volumen VII. Amorrortu.
- Pulsiones y destinos de pulsión. (1915). Página 105. Volumen XIV. Amorrortu
- Introducción del Narcisismo. (1914), Página 65. Volumen XIV. Amorrortu.
- El sepultamiento del complejo de Edipo. (1924). Página 177. Volumen XIX. Amorrortu
- Sobre la sexualidad femenina. (1931). Página 223. Volumen XXI. Amorrortu
- Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. (1925). Página 259. Volumen XIX. Amorrortu.

Musicante, Rubén

- Las lecturas de Freud, páginas 23 a 41
- El análisis del origen o el origen del análisis, páginas 43 a la 75
- Una introducción a la epistemología freudiana. Página 99 a 1
- Comentarios Psicoanalíticos I. Editorial Brujas. Córdoba. 2003
- Comentarios sobre lo inconciente. Página 187. Comentarios psicoanalíticos. Serie N° 2. Editorial Brujas. Córdoba. 2003.
- Algunas articulaciones entre las pulsiones y el narcisismo. Página 61. Comentarios psicoanalíticos. Serie N° 2. Editorial Brujas. Córdoba. 2003

### **Requisitos para la aprobación del curso:**

Los cursantes de la Especialización deberán:

- a) asistir y participar en el 80% de las clases dictadas
- b) aprobar un trabajo escrito con no menos de 7 puntos



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSICOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: Debates Actuales en Epistemología**

Docente: Dr. Roberto Follari

**Objetivo:** reconocer discusiones actuales en torno a problemas epistemológicos en ciencias sociales, y adquirir criterios para tomar posición ante ellos.-

**Contenidos**

1.Principios básicos de la dialéctica social. Sobre la inexistencia del materialismo dialéctico. Totalidad, historicidad, negatividad. La conciencia como forma de lo social.

2.Escuela de Frankfurt: crítica de la razón instrumental. Recuperación de la sensibilidad y la corporeidad. El arte y la discusión Benjamín-Adorno

3.Nociones básicas en torno a ideología. La noción ideológica del fin de las ideologías. Falsa conciencia o conciencia necesaria de la práctica social.

4.Lo posmoderno y algunas consecuencias epistemológicas: auge del cualitativismo. Hermenéutica y etnometodología. El predominio retórico en las ciencias sociales.

5.Algunas bases para la superación de la situación actual. El intento interdisciplinario: confusiones y posibilidades.

**Metodología:** se realizarán exposiciones temáticas (en teoría sobre la ciencia son necesarias las síntesis explicativas), y discusiones grupales sobre textos.

La metodología de evaluación incluirá la actividad de los alumnos en clase, y un trabajo final personal por escrito, que reasuma la problemática y bibliografía del curso.

**Duración:** la actividad se realizará en un total de 24 hs. reloj

**Bibliografía básica**

Unidad 1

Lukács, G.: Historia y conciencia de clase, Grijalbo, México, 1969

Parisi, A.: Filosofía y dialéctica, Edicol, México, 1979

Del Barco, O.: "Concepto y realidad en Marx: tres notas", en Rev. Dialéctica núm.7, UAP, México, dic. 1979

#### Unidad 2

Horkheimer, M. y Adorno, T.: Dialéctica del Iluminismo, varias ed.

Marcuse, H.: El hombre unidimensional, Joaquín Mortiz, México, 1969

Rusconi, G. Teoría crítica de la sociedad, Mtnez. Roca ed., Barcelona, 1969

Follari, R.: "Adorno y Benjamin sobre la cultura: acerca de un equívoco persistente", en Rev. Iberoamericana núm. 215-216, Pittsburgh, abril-set. 2006

#### Unidad 3

Althusser, L.: Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Fichas Nueva Visión, Bs.Aires, 1969

Follari, R. et al.: Trabajo en comunidad: análisis y perspectivas, UAS, México, 1984, cap.4

Gramsci, A.: Introducción a la filosofía de la praxis, Península, Barcelona, 1972

#### Unidad 4

Jameson, F.: El giro cultural, Manantial, Bs.Aires, 1999

Vattimo, G.: Más allá de la interpretación, Paidós-I.C.E.-U.A.B., Barcelona, 1995

Follari, R.: Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina, Aique-Rei-IDEAS, Bs.Aires, 1990

Follari, R.: Teorías Débiles, Homo Sapiens, Rosario, 2002

#### Unidad 5

De Sousa Santos. B.: Pela mao de Alice, Afrontamento, Porto, 1994

Wallerstein, I.: Conocer el mundo, saber el mundo, Siglo XXI, México, 2002

Ianni, O.: La sociología y el mundo moderno, Siglo XXI, México, 2004

### **Requisitos para aprobar**

-Asistencia y participación en al menos el 80% de las clases

-Aprobación del trabajo final personal, con calificación de al menos 7 puntos sobre 10.-

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: Medios de comunicación en la cultura de masas y procesos de socialización**

Docente: Dr. Raúl A. Rodríguez

**Fundamentación**

Max Horkheimer y Theodor Adorno desarrollan la teoría de la cultura de masas a partir de la crítica a la interpretación de la sociedad como proceso de cosificación, según Lukács. Para esta teoría de la cultura la forma de mercancía alcanza los aspectos psicosociales y las configuraciones simbólicas del hombre; la individualidad reacciona frente a las coacciones de imperativos cognitivo-instrumentales y el a priori de valores sociales tales como el poder (político) y el dinero (éxito económico). Los sujetos experimentan patologías psicosociales tales como formas de neurosis, adicción, problemas motivacionales, educativos, comportamientos contraculturales estéticos, religiosos y políticos. En esta perspectiva, los medios de comunicación han sido considerados clave para la configuración de identidades integradas a una masificación con la consiguiente pérdida de la individualidad; todo esto, en el contexto de lo que se llamó "industrias culturales".

Desde aquellos estudios de la primera mitad del siglo XX, asistimos a revisiones críticas sobre la cultura masificada como así también, respecto al poder omnímodo que se le ha otorgado a los medios de comunicación en los procesos de socialización. Las teorías políticas sobre el potencial de protesta y resistencia, las formas de democracia y la configuración de la opinión pública han constituido un nuevo punto de análisis de los procesos de socialización, culturalización y los "Mass media".

**Objetivos**

1. Comprender críticamente la relación entre medios de comunicación y la formación de la cultura (como plexos de sentido)
2. Reconocer niveles de configuración simbólicas que intervienen en los procesos de socialización.
3. Alcanzar pautas básicas para una lectura crítica del papel de los medios de comunicación en nuestra sociedad contemporánea

**Contenidos**

I. La "industria cultural" en el contexto de la Teoría Crítica de Horkheimer - Adorno y de Habermas. Los medios de comunicación y la tesis de las patologías psicosociales. La defensa "provisional" de Habermas a la relativa autonomía de los medios de comunicación.

II. El proceso de socialización y la configuración del “mundo de la vida” en la perspectiva de la sociología fenomenológica.

III. Teorías de la cultura: cultura de masas, cultura hegemónica, cultura popular y/o subalterna. Ideología, discurso y sociedad.

IV. La comunicación social. Repensar la comunicación de masas. Consumo y análisis cultural social.

### **Bibliografía**

- **Baylon, Christian – Xavier Mugnot**, *La comunicación*, Cátedra, Madrid, 1996.
- **Berger, Peter – Thomas Luckmann**, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Bs. As., 1986.
- **Castells, Manuel**, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura, vol. 1: La sociedad red*, Alianza, Madrid, 1999.
- **Curran, James; David Morley; Valerie Walkerdine** (compiladores), *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*, Paidós, Barcelona, 1998.
- **Dijk, Teun A. van**, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Gedisa, Barcelona, 1998.
- **Eco, Umberto**, *Apocalípticos e integrados*, Tusquets, Bs. As., 2008.
- **Habermas, Jürgen**, *Teoría de la acción comunicativa (T. 1 y T 2)*, Taurus, Madrid, 1998.
- **Horkheimer, Max – Theodor Adorno**, *Dialéctica de la Ilustración*, Trotta, Madrid, 1998.
- **Horkheimer, Max**, *Crítica de la razón instrumental*, Trotta, Madrid, 2002.
- **Mac Donald, D.; D. Bell; C. Greenberg; L. Löwenthal; E. Shils, P. L. Lazarsfeld y R. Merton**, *La industria cultural* (antología), Comunicación / Alberto Corazón, Madrid, 1969.
- **Rodríguez, Raúl A.**, *El significado en los objetos sociales*, Edit. UNC, Córdoba, 1998.
- **Schröder, Gerhart ; Helga Breuninger** (compiladores), *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión*, FCE, bs. As., 2005.
- **Schutz, Alfred – Thomas Luckmann**, *Las estructuras del mundo de la vida*, Amarrortu, Bs. As., 2001.

### **Metodología de trabajo**

Lecturas individuales, exposiciones y discusiones.

**Metodología de evaluación.**

Elaboración de un trabajo individual de reflexión teórica y aplicación a una situación particular: análisis crítico de un programa televisivo.

**Duración**

El curso tendrá una duración de 24 horas reloj.

**Requisitos para la evaluación del curso.**

1) Asistir y participar en el 80% de las clases dictadas, 2) aprobar un trabajo escrito. Nota mínima: 7 puntos

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: Semiótica y Psicoanálisis**

Docente: Mgter. Mariana Gómez

**Fundamentación**

La **semiótica**, como campo disciplinar construido en una perspectiva transdisciplinaria ubicada en el cruce de diferentes dominios de las ciencias sociales y humanas, ha ido desarrollando efectos de productividad en campos que van desde las Teorías del Lenguaje, la Filosofía, la Historia, la Teoría Política, hasta el Psicoanálisis

Su objeto de estudio, la producción de discursividad, constituye un objeto propio, complejo y dinámico que atraviesa tanto al sujeto en su singularidad como a la multiplicidad de las prácticas sociales que lo alojan. Así la Semiótica permite estudiar cómo se construyen los discursos y por lo tanto, los procesos sociales, siempre, desde su carácter de *aproximación crítica*.

A su vez, las premisas y postulados teóricos del **Psicoanálisis** no pueden dejar de aportar a la comprensión de lo social. Esto se debe a dos razones: la primera, porque el sujeto, sujeto del inconsciente, está implicado en el acontecer social dado que lo social es considerado como constitutivo de una estructura caracterizada por la imbricación fundamental entre lo subjetivo y lo colectivo. En segundo lugar, porque en el discurso se ubica la articulación entre la subjetividad y lo transubjetivo.

El presente curso se propone realizar un recorrido introductorio que aborde diferentes teorizaciones del dominio de la Semiótica que encuentran puntos de cruce con el Psicoanálisis.

Así, el programa está articulado de acuerdo a un eje que organiza lo que puede considerarse como inicio de la Lingüística, de corte preferentemente estructuralista, para, arribar a la semiótica de C.S. Peirce que impacta directamente en el psicoanálisis lacaniano. Desde allí, recorreremos algunos desarrollos de pensadores contemporáneos que toman en sus bases teóricas aspectos de ambas disciplinas para hacer lecturas de lo social y de lo contemporáneo.

Desde esta perspectiva, al finalizar el cursado, el cursante obtendrá un panorama general de algunas de las principales ideas, conceptos y teorías que se vinculan a la Semiótica y sus posibilidades de articulación con el campo del psicoanálisis que le permitan, de este modo, llevar a cabo análisis más dinámicos y ricos de la subjetividad actual.

## Objetivos

- Alcanzar un panorama general de las principales epistemes, construcciones teóricas y referentes vinculados a la Semiótica, específicamente, los que ofrecen posibilidades de articulación con el campo del Psicoanálisis
- Analizar tendencias y procesos de la subjetividad actual a partir de una lectura semiótico crítica que permita una interpretación más afinada de acontecimientos, prácticas, contextos, identidades, actores.
- Instaurar un espacio interdisciplinario de discusión sobre problemas vinculados con la producción semiótica en su articulación con los procesos sociales y de la subjetividad.

## Contenidos

1. Introducción a las Teorías del signo. La apropiación de Lacan de la lingüística estructuralista. Lacan y el significante.
2. Los cuatro discursos lacanianos. Los objetos  $a$  del discurso de la ciencia. La verdad y su estructura de ficción. El *mediodecir*.
3. La semiótica y el *Pragmaticismo* de Peirce. El pasaje del significante a la *letra* en Lacan. De lo simbólico a lo real. La clínica Pragmática.
4. Discurso y poder. Biopoder. El estado de excepción en Agamben. La política y la dimensión oculta del *goce* en Žižek. Los códigos vs. lo Real de la *letra*.
5. Las limitaciones de la palabra humana. El vacío y el silencio. El lenguaje como herramienta totalitaria. El valor del testimonio. Lo indecible del horror.
6. Semiótica de la imagen. La sociedad del espectáculo. El cuerpo en los medios. La pulsión (escópica e invocante) en el entramado mediático. El arte, el vacío y la representación.

## **Modalidad de cursado**

Cantidad de Horas: 24 hs reloj

## **Modalidad de evaluación**

Trabajo monográfico en donde se articulen conceptos y/o autores abordados en el curso. También podrá realizarse un trabajo de articulación teórico práctico, por ejemplo el análisis de diversos discursos: filmicos, periodísticos, literarios, etc. que se vinculen a la subjetividad actual. El cursante dispone de un mes para elaborar el trabajo.

## **Bibliografía**

- AGAMBEN, G. (2000) *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*, Valencia, Pre-Textos.
- BARKER, F. (1984) *Cuerpo y temblor. Un ensayo sobre la sujeción*. Buenos Aires, Per Abbat.
- BENVENISTE, E., (1979) *Problemas de lingüística general* Tomos I y II, México, Siglo XXI Editores.
- CARDOZO, C (2006) "Breves consideraciones acerca de la problemática del signo y de las nociones de verdad y realidad en la lógica-semiótica de C. S. Peirce y en el pragmatismo filosófico de R. Rorty" en *Sociosemiótica. Análisis de los discursos sociales*, CEA – UNC/ Ed. Brujas.
- DUCROT, O, TODOROV, T. (1974) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Argentina Editores.
- FORSTER, Ricardo. (2003) "El imposible testimonio: Celan en Derrida" en *Crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna*. Bs. As. Paidós.
- FOUCAULT, M (1978-1979) *Nacimiento de la biopolítica*, Curso en el Collège de France
- FOUCAULT, M. (1977-1978) *Seguridad, territorio y población*, Curso en el Collège de France
- GOMEZ, M. (2006) *Del significante a la letra. La semiótica peirceana en el proceso de formulación del discurso lacaniano..* Centro de Estudios Avanzados. UNC. Editorial Alción. Córdoba



- JAKOBSON, R., (1976) *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Ariel.
- LACAN, J. (1988) "Función y campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis" en *Escritos I*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.
- LACAN, J. (1988) "El seminario sobre la carta robada" en *Escritos I*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.
- LACAN, J. (1995) "El reverso del Psicoanálisis" en *El Seminario, Libro 17*, Buenos Aires, Paidós
- LACAN, J. (1985) "Aun" en *El Seminario, Libro 20*, Buenos Aires, Paidós
- LE BRETON, D., (1995) *Antropología del cuerpo y la modernidad*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- LIPOVETZKY, G., (1986) *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama.
- PEIRCE, C.S., (1987) *Obra Lógico-Semiótica*, Madrid, Taurus.
- PEIRCE, C.S., (1986) *La ciencia de la semiótica*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- SAUSSURE, F. de, (1976) *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada.
- STEINER, George. (2000) "El abandono de la palabra" en *Lenguaje y silencio. Ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano*. Barcelona, Gedisa.
- WACJMAN, G. (2006) *El objeto del siglo*, Amorrortu ediciones
- ZIZEK, S., (1998) *Porqué no saben lo que hacen. El goce como un factor político*. Buenos Aires, Paidós.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: Elementos de Semiología para el análisis del discurso**

Docente: Dra. Danuta Teresa Mozejko

**Fundamentación**

La propuesta para el análisis se funda en la concepción del discurso como práctica social, es decir, como proceso de producción de sentidos a través de las opciones realizadas por agentes sociales en la instancia de generación que se materializan, como marcas, en un texto, y en la instancia de recepción, a través de las interpretaciones suscitadas; además, se trata de un proceso orientado a la influencia en el otro, sin que esta orientación sea necesariamente conciente ni eficaz. Esto nos lleva a sostener que el enunciado, como espacio en el que se construye "un mundo", registra también simulacros de los sujetos que intervienen en su circulación; en ambas construcciones, la del objeto y los sujetos, se tiende a fundar la aceptabilidad de los sentidos propuestos.

Desde el punto de vista metodológico, organizamos el trabajo en etapas que:

- Parten del análisis de unidades discretas en diferentes niveles (fonético, morfológico, sintáctico, actores, espacios, etc.), desde los datos más superficiales del texto hasta unidades más abstractas,
- Para aprehender de manera fundada los efectos de sentido sobre la base de las relaciones entre elementos de un mismo nivel y de niveles diferentes, incluyendo relaciones paradigmáticas que muestran los resultados de las opciones del agente,
- Para luego detectar las marcas que permiten el análisis de los sujetos de la enunciación en tanto simulacros textuales y
- Releer el enunciado como efecto de las opciones realizadas para garantizar su aceptabilidad.

**Objetivos**

Al finalizar el curso, los participantes:

- Habrán adquirido herramientas para el análisis de textos verbales;
- Distinguirán niveles de abordaje de los textos;
- Podrán establecer relaciones entre elementos de un mismo nivel y entre los distintos niveles;
- Sabrán fundamentar los efectos de sentido percibidos en sus lecturas de los textos;
- Utilizarán con precisión el metalenguaje específico;
- Estarán en condiciones de redactar los resultados del análisis.

## Contenidos

### A. Análisis del enunciado

1. ¿Por dónde comenzar?
2. Niveles de análisis del enunciado
3. Nivel figurativo
  - 3.a. Actores y roles temáticos
  - 3.b. Espacios y desplazamientos
  - 3.c. Tiempo. Aspecto. Tensividad.
4. Narratología
  - 4.a. Roles actanciales
  - 4.b. Esquema narrativo
  - 4.c. Modalidades
  - 4.d. El objeto y los valores
5. La dimensión pasional
6. La coherencia textual. Noción de isotopía. Efectos de sentido.

### B. Análisis de la enunciación

1. Definiciones de la enunciación.
2. Marcas del proceso de enunciación
3. La enunciación como resultado de opciones.
4. Los sujetos de la enunciación. Noción de simulacro. Intencionalidad.
5. Construcción del enunciador. Competencias específicas.
6. La verosimilización del enunciado.
7. Construcción del enunciatario. Objetivo de influencia y estrategias de persuasión.

### Bibliografía<sup>1</sup>

- Amossy, Ruth (2006) *L'argumentation dans le discours*. Paris, Armand Colin.
- Barthes, Roland (1973) "El efecto de realidad". En: Roland Barthes y otros. *Lo verosímil*. Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo, págs. 95-101.
- Benveniste, Émile (1971) *Problemas de lingüística general*. México, Siglo XXI.
- (1979) *Problemas de lingüística general II*. México, Siglo XXI.
- Bertrand, Denis (1999) *Parler pour convaincre*. Paris, Gallimard.
- (2000) *Précis de sémiotique littéraire*. Paris, Nathan.
- Charaudeau, Patrick (1995) "Un análisis semiolingüístico del discurso". En: *Langages n° 117: Les analyses du discours en France*. Paris: Larousse, marzo de 1995, págs. 96 a 111. (Trad. de la cátedra)
- (2003) *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona, Gedisa.
- Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires, Amorrortu
- Costa, Ricardo y Mozejko, Danuta Teresa (2001) *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*. Rosario, Homo Sapiens.
- Courtès, Joseph (1998) "L'énonciation comme acte sémiotique", En: *Nouveaux actes sémiotiques* N° 58-59, Limoges, Pulim.
- Culler, Jonathan (1979) *La poética estructuralista. El estructuralismo, la lingüística y el estudio de la literatura*. Barcelona, Anagrama.
- (1981) *The pursuit of signs. Semiotics, Literature, Deconstruction*. Ithaca, New York, Cornell University Press.
- Eco, Umberto (1981) *Lector in fabula*. Barcelona, Lumen.

<sup>1</sup> Esta bibliografía será ampliada según necesidades de los participantes; a su vez, será enriquecida mediante los aportes de los doctorandos.

- Filinich, María Isabel (1997) *La voz y la mirada. Teoría y análisis de la enunciación literaria*. México, Plaza y Valdés, BUAP, UI.
- Fontanille, Jacques (1993) "Semiótica de las pasiones. El Seminario de Puebla". En: *Morphé*. N° 9-10, Revista del Área de Ciencias del Lenguaje, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, julio '93 - junio '94, págs. 9-240.
- Foucault, Michel (1969) *L'archéologie du savoir*. Paris, Gallimard.
- (1987) *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.
- Genette, Gérard (1972) *Figuras III*. Barcelona, Lumen.
- (1982) *Palimpsestes. La littérature au second degré*. Paris, Seuil.
- Greimas, Algirdas J. (1989) *Del sentido II. Ensayos semióticos*. Madrid, Gredos.
- Greimas, Algirdas J. y Courtès, Joseph (1982) *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid, Gredos.
- Greimas, Algirdas Julien y Fontanille, Jacques (1994) *Semiótica de las pasiones*. México, Siglo XXI.
- Hamon, Philippe (1977) "Pour un statut sémiologique du personnage". in: R. Barthes et al. *Poétique du récit*. Paris, Seuil págs. 115-180. (Traducción de la cátedra)
- (1982) "Un discours contraint". in: Barthes, Roland et al. *Littérature et réalité*. Paris, Seuil, págs. 119-181 (Traducción de la cátedra).
- (1991) *Introducción al análisis de lo descriptivo*. Buenos Aires, Edicial.
- Hénault, Anne (1979) *Les enjeux de la sémiotique. Introduction à la sémiotique générale*. Paris, P.U.F. (Traducción de la cátedra)
- (1983) *Narratologie. Sémiotique générale. Les enjeux de la sémiotique*. Paris, P.U.F. (Traducción de la cátedra).
- Kerbrat Orecchioni, Catherine (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Hachette.
- Marafioti, Roberto (Comp.) (1998) *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*. Buenos Aires, Eudeba.
- Mozejko, D. Teresa (1994) *La manipulación en el relato indigenista*. Buenos Aires, Edicial.
- Mozejko, Danuta Teresa y Costa, Ricardo Lionel (2002) "Producción discursiva: diversidad de sujetos". En: *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario, Homo Sapiens, págs. 13-42.
- (2004) "Subalternidad, competencia y discurso en Juana Manuela Gorriti." En: *Revista Estudios. Filosofía práctica e Historia de las ideas*, Año 5, Nro. 5, Diciembre de 2004, págs. 119 a 135
- (2005) "Hechos y principios: el lugar desde donde se construye la nación" En: *Héroes de papel: avatares de una construcción imaginaria en América Latina. Revista Iberoamericana* N° 213, Pittsburgh: IILI, octubre-diciembre de 2005, págs. 993 a 1014..
- (2006) "Disputa por el control de la verdad histórica: La polémica entre Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre". En: *Iberoamericana. América Latina - España - Portugal* N° 22, junio de 2006, págs. 43-62.
- Navarro, D. (Selección y traducción) (1997) *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*. La Habana: UNEAC, Casa de Las Américas, Embajada de Francia en Cuba.
- Parret, Herman (1987) *Prolégomènes à la théorie de l'énonciation*. Berna, Peter Lang.
- (1995) *Enunciación, sensación, pasiones*. Buenos Aires, Edicial.

## Metodología

1. De trabajo presencial: el desarrollo de los diferentes temas implicará tres momentos fundamentales: presentación teórica, ejemplificación por parte de la docente y trabajo de los participantes quienes buscarán resolver problemas planteados en el análisis de textos concretos.
2. De evaluación: Presentación de una monografía que dé cuenta del logro de los objetivos consignados.

**Duración:** 24 horas.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: Psicología del entendimiento**

Docente: Dra. Dora Laino

**Fundamentación**

La propuesta del seminario se funda en una concepción psicología constructivista y estructural. Esto lleva a sostener que el entendimiento logrado por los sujetos con respecto a cada situación, hecho u objeto que consideren, como intermediación ineludible en la significación otorgada a un referente, presenta rasgos distintivos que son el producto de la relación entre ellos y otras personas con las que mantienen o mantuvieron intercambios intersubjetivos, sociales y cognoscentes (en los que quedan presupuestas las condiciones propias del organismo como soporte, objeto de estudio de otros campos disciplinarios).

El problema del *entendimiento escolar*, por su parte, constituye un tema central tanto en la psicología vinculada a la educación como en una psicología de la inteligibilidad lograda por los sujetos agentes. La trayectoria escolar equivalente, de sujetos subjetivamente saludables, no asegura la igualdad en el entendimiento, ni tampoco el hecho de contar con las mismas estructuras intelectuales -en el sentido de Piaget- en las interpretaciones ante el enunciado de una referencia propia de las ciencias sociales o humanas.

**Objetivos**

Al finalizar el seminario, los participantes:

- Habrán adquirido herramientas para la interpretación de acciones y enunciaciones desplegadas por sujetos escolares;
- Distinguirán distintas dimensiones de análisis;
- Podrán establecer relaciones entre rasgos propios de una dimensión con otros correspondientes a otras dimensiones;
- Sabrán fundamentar las propuestas de intervenciones sociopsicopedagógicas en términos de una psicología del entendimiento de carácter constructivista;
- Utilizarán con precisión el lenguaje específico de las teorías articuladas en el seminario;
- Estarán en condiciones de desarrollar propuestas de acciones sociopsicopedagógicas a partir del análisis de los rasgos distintivos del entendimiento de los sujetos destinatarios de las mismas.

**Contenidos**

1.

La dimensión psicología de los procesos cognoscentes.

Habitus, esquemas cognoscentes, ilusión y entendimiento escolar. Campo, capital e inversión de libido. La eficacia simbólico-cognoscente y las convicciones de fondo en los procesos de aprendizaje. Convicciones de fondo: disonancias y discordancias.

Aspectos psicología, subjetivos y cognoscentes en la interpretación de las diferencias de estructuración de la inteligibilidad.

2.  
 Habitus y esquemas, su relación con la constitución del sujeto psíquico. Doxa y vida corriente.  
 Transformaciones sociales y culturales, su impacto subjetivo. Los procesos de identificación y las estructuras psíquicas: yo ideal, ideal del yo, superyo y yo. Los procesos secundarios y la lógica del pensamiento. La sublimación de las pulsiones. Incidencia sobre la inteligibilidad y el entendimiento escolar.
3.  
 El mundo de la vida como horizonte y trasfondo de la acción comunicativa familiar y escolar. Mundo de la vida y subjetivación. La tecnificación y la colonización del mundo de la vida. Patologías inducidas sistémicamente. Los mensajes de los medios de comunicación en la subjetivación y socialización de los sujetos infanto-juveniles.
4.  
 La economía de los intercambios lingüísticos. Lenguaje y poder simbólico. Campo y censura. La sumisión del fatalismo. La violencia simbólica, la ley de conservación de la violencia y el pasaje al acto. Violencia simbólica. Violencia social. Violencia escolar.  
 La objetivación del sujeto objetivante en la acción profesional encaminada al entendimiento.

## Bibliografía

- Barthes, R., 1970: "El efecto de realidad", en *Lo verosímil*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Benveniste, E., 1973: *Problemas de lingüística General*, México, Siglo XXI.
- Bourdieu, P., 1967: *Los estudiantes y la cultura*, Barcelona, Labor.
- Bourdieu, P.; Passeron, J.C., 1977: *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanzas*, Barcelona, Laia.
- Bourdieu, P., 1979: *La distinción*, París, Les Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P., 1985: *Qué significa hablar. Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Ediciones Akal.
- Bourdieu, P., 1990: *Sociología y cultura*, México, Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, P., 1991: *El sentido práctico*, Madrid, Taurus Humanidades.
- Bourdieu, P.; Eagleton, T., 1993: "Doxa y vida corriente", en Revista *El cielo por asalto*, Año III, N° 5, Buenos Aires, El cielo por asalto.
- Bourdieu, P.; Wacquant, L., 1995: *Respuestas. Por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- Bourdieu, P., 1997: *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI.
- Bourdieu, P., 1997: *Sobre la televisión*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P., 1999: *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- Costa, R.; Mozejko, T., 2001: *El discurso como práctica*, Rosario, Homo Sapiens.
- D'Agostini, F., 2000: *Analíticos y Continentales. Guía de la filosofía de los últimos treinta años*, Madrid, Cátedra.
- De Certeau, M. Entrevista. Disponible en:  
<http://omega.ilce.edu.mx/bibdig/sites/hemero/home.htm> - Fecha de consulta: 4-02-05.
- Douglas, M., 1996: *Cómo piensan las instituciones*. Madrid, Alianza Universidad.
- Eco, U.; Sebeok, T., 1989: *El signo de los tres*, Dupin, Holmes, Peirce, Barcelona, Lumen.
- Elliott, A., 1995: *Teoría social y psicoanálisis en transición, Sujeto y sociedad de Freud a Kristeva*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo XVIII. *Psicología de las masas y análisis del yo*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo XXI. *El malestar en la cultura*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo V. *La interpretación de los sueños*, Buenos Aires, Amorrortu.

- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo VI. *Psicopatología de la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo XXIII, EL YO Y EL ELLO, Buenos Aires, Amorrortu.
- Habermas, J., 1989: *Teoría de la acción comunicativa. Tomo I: Racionalidad de la acción y racionalización social*, Buenos Aires, Taurus.
- Habermas, J., 1989 (b): *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra.
- Habermas, J., 1990: *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*, Buenos Aires, Taurus.
- Habermas, J., 1991: *Escritos sobre moralidad y eticidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Habermas, J., 1996: *Textos Y Contextos*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Habermas, J., 1996: *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península.
- Habermas, J., 1998: *Facticidad y validez*, Madrid, Editorial Trotta.
- Habermas, J., 2000: *Aclaraciones a la ética del discurso*, Madrid, Trotta.
- Habermas, J., 2002: *Verdad y Justificación*, Madrid, Trotta.
- Habermas, J., 2002: *El futuro de la naturaleza humana*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Kant, M., 1977: *Crítica de la Razón Pura*, México, Porrúa.
- Lahire, B., 1999: *Le travail sociologique de Pierre Bourdieu*, Paris, Éditions La Découverte.
- Laino, Dora, 2000, *Aspectos psicosociales del aprendizaje*, Rosario, Nueva Visión.
- Laino, Dora, 2002, "Reflexiones psicosociales a partir del pensamiento de J. Habermas" en Cinta de Moebio N° 15, Revista de Epistemología de la Universidad de Chile.
- Lévi-Strauss, C., 1968: *Antropología estructural*, Buenos Aires, Eudeba.
- Mauss, M., 1971: *Sociología y Antropología*, Madrid, Tecnos.
- Mead, G.H., 1973: *Espíritu, persona y sociedad*, Buenos Aires, Paidós.
- Schutz, A., 1993: *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Barcelona, Paidós.
- Schutz, A.; Luckman, T., 1977: *Las estructuras del mundo de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu.

## **Metodología**

### De trabajo presencial

Exposición teórica del docente, lecturas individuales de los alumnos, presentaciones de situaciones filmadas, trabajos grupales de interpretación y discusiones en plenario serán las dinámicas básicas.

### De evaluación

El objetivo de la evaluación es poner en juego los temas trabajados en las clases y efectuar un análisis comparativo, interpretando dos situaciones educativas registradas ad-hoc en soporte filmico. Una de ellas puede ser la empleada en la evaluación de Epistemología Genética.

Los trabajos pueden ser elaborados en forma conjunta por dos cursantes. Cada uno profundizará de manera individual sus interpretaciones sobre una de las situaciones puestas en relación.

El trabajo escrito, acompañado por los registros filmicos, deberá ser entregado en el término de un mes. Superado ese plazo temporal, se deberá recurrir al seminario.

**Duración:** 24 horas reloj.

## **Requisitos para la aprobación del curso**

Los cursantes de la Especialización deberán:

- a) asistir y participar en el 80% de las clases dictadas
- b) aprobar un trabajo escrito de interpretación de situaciones de la realidad escolar con no menos de 7 puntos.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Curso: Conceptos psicopatológicos para el trabajo interdisciplinario**

Docente: Dr. Carlos Eduardo Tkach

Los síntomas en el niño: entre la psicopatología y la estructuración subjetiva

### **I INTRODUCCIÓN**

Se vuelve necesario disponer de categorías que orienten la mirada sobre las diferentes perturbaciones que se presentan en la infancia a los fines de integrar equipos interdisciplinarios en los que se puedan mantener comunicaciones con alto grado de pertinencia y entendimiento. Con este propósito se transmitirá en el curso la vigencia de los conceptos fundamentales de las corrientes teóricas más importantes del psicoanálisis de niños acerca de la psicopatología infantil.

### **II OBJETIVOS**

El curso se propone transmitir elementos conceptuales de introducción a la psicopatología infantil y los alcances de la noción original en el psicoanálisis de niños de la categoría de neurosis infantil y los síntomas en el niño.

Con esa finalidad se abordarán los paradigmas teóricos que sostienen las distintas escuelas psicoanalíticas y que fundamentan sus distintas perspectivas.

Para ello se retomarán desde una perspectiva contemporánea las categorías psicopatológicas de las escuelas más importantes en psicoanálisis de niños.

Al finalizar el curso los alumnos dispondrán de una aproximación al conocimiento de las formaciones neuróticas y perturbaciones más frecuentes en la infancia. Asimismo recibirán un acercamiento a los parámetros conceptuales que permiten comprender tanto la historia familiar como la del niño y su sintomatología. De este modo estarán en condiciones de integrar equipos interdisciplinarios de trabajo con niños con problemáticas en el proceso de aprendizaje incorporando la perspectiva del niño como una subjetividad en constitución.

El conocimiento de las especificidades de este campo en cuanto a sus modos de expresión sintomática, aporta una ampliación en el conocimiento de los procesos psíquicos que se atraviesan en la infancia y brinda elementos fundamentales a los interesados en una especialización en los procesos implicados en el aprendizaje.



### III CONTENIDOS

#### 1. Perspectiva conceptual y fundamentos

##### 1.1 El problema del diagnóstico en psicoanálisis

Distintas conceptualizaciones. La posición del profesional en la exploración. Modos del saber: la metapsicología, la nosología, el desciframiento y la construcción.

##### 1.2 La posición del niño en la estructura parental

Estructura edípica de partida. Tiempos de la constitución subjetiva. El niño como objeto del fantasma de la madre, como falo materno y el síntoma del niño.

##### 1.3 El trauma, síntoma y estructuración psíquica

Las series complementarias: determinismo y azar. Síntoma y trastorno. Articulación de la sincronía y la diacronía. La estructuración del aparato psíquico y su funcionamiento. Modelos psicopatológicos.

#### 2. La neurosis de la infancia y la estructuración psíquica

##### 2.1 La neurosis infantil: sus fundamentos en la psicopatología freudiana

Las fobias infantiles: la neurosis de angustia y la histeria de angustia. La sexualidad infantil. El trauma y sus efectos. La compulsión de repetición y las defensas. La angustia infantil y las fobias. Inhibiciones y síntomas. El complejo de castración. El período de latencia.

##### 2.2 La neurosis infantil desde la perspectiva genética

La neurosis infantil según Anna Freud. Síntomas y trastornos del desarrollo. El Yo y la psicogénesis. Perturbaciones e interferencias ambientales en el desarrollo.

##### 2.3 Neurosis infantil a partir de la angustia por la acción de la pulsión de muerte

La neurosis infantil y los síntomas en el niño según Melanie Klein. Fobias, obsesiones e inhibiciones tempranas. La angustia y la pulsión de muerte. La ansiedad paranoide y la ansiedad depresiva. Las fantasías inconscientes.

#### 2.4 La neurosis infantil a partir de la función materna y el factor ambiental

La psiconeurosis en la niñez y los síntomas en el niño según Winnicott. El cuidado materno, la integración y las relaciones objetales. Los fenómenos transicionales. El miedo al derrumbe y el falso self.

#### 2.5 La neurosis infantil a partir del deseo del Otro y la estructura parental

Las posiciones del niño en la estructura parental según Lacan. El síntoma del niño y el niño como síntoma. El deseo de la madre, la función paterna y la significación fálica. La angustia infantil y el deseo del Otro.

### IV. METODOLOGIA

De trabajo: lecturas individuales, exposiciones, presentaciones clínicas y discusiones en plenario serán las dinámicas básicas.

De evaluación: elaboración de un trabajo individual de aplicación por cada participante.

### V. DURACIÓN

El curso tendrá una duración de 24 hs.

### VI. BIBLIOGRAFIA

#### 1. Perspectiva conceptual

##### 1.1

AJURIAGUERRA J. y MARCELLI D. (1992) Manual de Psicopatología del Niño, Cap. ¿? Masson.

BLEICHMAR S. (1986) En los orígenes del sujeto psíquico. Del mito a la historia, Cap. I, Amorrortu.

BLEICHMAR S., La fundación de lo inconciente, Cap. 5. Amorrortu, 1993.

DIATKINE R. (1989) "Introducción a la Teoría Psicoanalítica de la Psicopatología del Niño y del Adolescente", Tratado de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, III, Biblioteca Nueva.

CENA, M. T.: "El niño del psicoanálisis: distintos modelos teóricos y sus consecuencias en la clínica" en Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados N°15, Actualización en Psicoanálisis de niños, 1988.

SOLER, C.: "Los diagnósticos", en Freudiana 16, Paidós.

TKACH, C.: "El problema del diagnóstico". Inédito.

## 1.2

BLEICHMAR S., La fundación de lo inconciente, Cap. 6. Amorrortu, 1993.

LAURENT, E. (1986). El niño y su madre. Hay un fin de análisis para los niños. Buenos Aires. Colección Diva, 1999.

## 1.3

BLEICHMAR, S.: "Del discurso parental a la especificidad sintomal en el psicoanálisis de niños", en El lugar de los padres en el psicoanálisis de niños, Buenos Aires, Lugar Editorial, 1997.

FREUD S. (1916-17), Conferencias de Introducción al Psicoanálisis, T. XVI, Conf. 21, Obras Completas, Amorrortu, Buenos Aires, 1988.

BLEICHMAR, S, FERRER, S. L., VALEROS, J., GARCIA ARZENO, M.E.: "Indicaciones y contraindicaciones en el tratamiento psicoanalítico de niños". Mesa redonda. Actualizaciones en Psicoanálisis de Niños, Revista Asociación Argentina de Psicoterapia para Graduados, No. 15, 1988.

## 2. La neurosis de la infancia y la estructuración psíquica

### 2.1

BLEICHMAR, S. (2000). Clínica psicoanalítica y neogénesis. Buenos Aires. Amorrortu.

DIATKINE, R. & VALENTIN, E. (1989). Las fobias infantiles y algunas otras formas de ansiedad infantil. Tratado de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, III. Madrid: Biblioteca Nueva.

FREUD S. (1909), "Análisis de la Fobia de un Niño de Cinco Años", Epicrisis, Obras Completas, T. X, Amorrortu, Buenos Aires, 1988.

FREUD S. (1916-17), Conferencias de Introducción al Psicoanálisis, T. XVI, Conf. 25, Obras Completas, Amorrortu, Buenos Aires, 1988.

FREUD S. (1926), "Inhibición, Síntomas y Angustia". Cap. 8 y Addenda, Obras Completas, T. XX, Amorrortu, Buenos Aires, 1988.

FREUD S. (1932) Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis, Conf. 32, Obras Completas, T. XXII. Amorrortu, Buenos Aires, 1988.

FREUD S. (1939) Moisés y la Religión Monoteísta, Cap. III, punto C., Obras Completas, T. XXIII. Amorrortu, Buenos Aires, 1988.

RUBINSTEIN A.: "El concepto de síntoma en Freud", en Diversidad del Síntoma, Buenos Aires, EOL, 1998.

TKACH C. E. (1991): "Neurosis de la Infancia y Transferencia", Los Rostros de la Transferencia, Manantial.

VERHAEGUE, P.: "El diagnóstico psicoanalítico: el síntoma entre neurosis actual y psiconeurosis", en Diversidad del Síntoma, EOL, 1998.

## 2.2

FREUD A. (1945) "Indicaciones para el análisis", en El psicoanálisis infantil y la clínica, Paidós, 1977.

FREUD A. (1954) "La neurosis infantil. Sus problemas", en Neurosis y sintomatología en la infancia, Paidós, 1984.

FREUD A. (1968) "Contraindicaciones para el análisis", en El psicoanálisis infantil y la clínica, Paidós, 1977.

FREUD A. (1975) Normalidad y patología en la niñez, Cap. I, II y VI, Paidós, 1975.

FREUD A. (1970) "La neurosis infantil. Consideraciones genéticas y dinámicas", en Neurosis y sintomatología en la infancia, Paidós, 1984.

## 2.3

KLEIN M. (1932) El Psicoanálisis de Niños, Cap. I, II, III, IV y VI, Ed. Hormé. 1974.

KLEIN M. (1962) "Sobre la teoría de la ansiedad y la culpa" en Desarrollos en psicoanálisis, Hormé, 1967.

## 2.4

WINNICOTT D.W. (1948) "Pediatria y Psiquiatria", en Escritos de Pediatria y psicoanálisis, Laia, 1979.

WINNICOTT D.W. (1956) "Preocupación maternal primaria" en Escritos de Pediatria y psicoanálisis, Laia, 1979.

WINNICOTT D.W. (1962) "Proveer para el niño en la salud y en las crisis", El proceso de maduración en el niño, Laia, 1975.

WINNICOTT D.W. (1971) Realidad y Juego, Cap.1. Ed. Granica. 1972.

WINNICOTT D.W. (1961) "La psiconeurosis en la niñez", en Exploraciones Psicoanalíticas I, Paidós, 1991.

WINNICOTT D.W. (¿?) "El miedo al derrumbe", en Exploraciones Psicoanalíticas I, Paidós, 1991.

WINNICOTT D.W. (1965) "El concepto de trauma en relación con el desarrollo del individuo dentro de la familia", en Exploraciones Psicoanalíticas I, Paidós, 1991.

2.4

LACAN J. (1956-57) El Seminario, Libro IV, Cap. I, II, XIII, XV y XX, Paidós (1995).

LACAN J. (1957-58) El Seminario, Libro V, Cap. VII y VIII, Paidós (1999).

LACAN J. (1958-59) Seminario 6, Clase 1, 2, 7 y 8, Inédito.

LACAN J. "Dos Notas sobre el Niño" (1969). En: Intervenciones y Textos 2. Ed. Manantial. 1988.

LAURENT, E. (1987). El objeto en psicoanálisis con niños (una histeria infantil). Hay un fin de análisis para los niños. Buenos Aires: Colección Diva, 1999.

LAURENT, E. (1987). La psicosis en el niño, según la enseñanza de Lacan. Hay un fin de análisis para los niños. Buenos Aires: Colección Diva, 1999.

MILLER, J.-A. (2000a). Lectura del seminario 5 de Jacques Lacan. Buenos Aires, Paidós.

SILVESTRE M. (1990) "La neurosis infantil según Freud", en "Mañana el Psicoanálisis", Manantial.

## VII.

Requisitos para la aprobación del curso:

Los cursantes de la Especialización del curso deberán:

- a) asistir y participar en el 80% de las clases dictadas
- b) aprobar un trabajo escrito con no menos de 7 puntos

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Seminario: Análisis Institucional**

Docente: Mgtr. Olga Silvia Ávila

**Fundamentación**

En el complejo contexto social de los últimos tiempos, las instituciones educativas constituyen el centro de una serie de debates, muchos de ellos fuertemente polémicos, cuyos ejes no se circunscriben a un interés teórico o académico, sino que tienen un alcance fundamentalmente político y social. Amplios sectores plantean a las instituciones demandas relacionadas con los problemas originados en los cambios estructurales y los procesos sociales más específicos, y los diversos actores y responsables institucionales se encuentran frente a disyuntivas y decisiones que les implican fuertes exigencias y costos subjetivos.

Efectivamente, los sujetos concretos viven y dramatizan día a día sus nuevas condiciones de existencia en los escenarios institucionales y esta impronta se manifiesta en los modos de sentir, pensar y relacionarse ocasionando desencuentros y malestares o promoviendo la configuración de nuevas formas de articular las interacciones.

Los agrupamientos, oposiciones, consensos y conflictos se originan en procesos cuyos contenidos y sentidos resultan escasamente aprehensibles desde los esquemas interpretativos acuñados en el seno de la cotidianeidad, razón por la cual, la posibilidad de objetivarlos y comprenderlos en tanto que "producciones" de la vida institucional, se torna una herramienta clave para el desempeño en el trabajo y para la construcción de la tarea colectiva..

La propuesta de este seminario apunta a trabajar en torno a las instituciones como objeto de análisis presentando algunos conceptos teóricos y teórico-metodológicos básicos destinados a orientar las estrategias de trabajo en las tramas colectivas, incluyendo una mirada en torno a las dinámicas institucionales que incluyen al alumnado, tanto como al sector docente. Se propone ofrecer algunas herramientas para reconocer en las tramas institucionales, los sujetos, grupos y formaciones colectivas potencialmente fértiles para el desarrollo de prácticas transformadoras y de proyectos.

La estructura conceptual se inscribe en un cuerpo de conocimientos acumulados en la convergencia de múltiples líneas de producción teórica y experiencias de intervención que globalmente denominamos "Análisis Institucional". Concebimos a las "instituciones educativas" como productos sociales e históricos, que asumen diferentes contenidos según sea el contexto específico en el que se singulariza y las historias particulares a las que anuda los distintos momentos de su constitución. Para su estudio se requiere poner en juego el análisis de los factores socioculturales, institucionales y subjetivos que se entretajan en la producción de dinámicas que la atraviesan.

La "posición" desde la que se conoce y se interviene marca los límites y posibilidades de dichas prácticas y genera particularidades que deben ser analizadas. Resulta relevante interpelar la fragmentación de la tarea, incluyendo la dimensión colectiva del trabajo y la pertinencia de construir prácticas que contemplen el lugar de cada uno en la trama de los procesos de la institución. Asimismo, y muy especialmente, resulta de interés analizar los procesos que afectan a los sujetos, las experiencias educativas que se configuran en el seno de las instituciones, las relaciones entre pares, los procesos de diferenciación y los conflictos que dan lugar a las problemáticas cuyo abordaje enfrentan profesionales y docentes.

El análisis institucional y la idea de “intervención” en los procesos institucionales, permite encarar la construcción de estrategias fundamentalmente apoyadas en la identificación de esos procesos y la producción de nuevos sentidos y prácticas que permitan reorientar la tarea en beneficio de los destinatarios de las mismas. Los contenidos a desarrollar se proponen ofrecer algunas herramientas desde esta perspectiva con el fin de aportar a la recuperación del protagonismo colectivo y el desarrollo de prácticas tendientes al fortalecimiento institucional.

## **Objetivos**

- 1- Construir una mirada teórica de las instituciones educativas como formaciones sociales, culturales y psíquicas complejas atravesadas por profundas transformaciones estructurales y simbólicas
- 2- Abrir posibilidades analíticas e interpretativas en la identificación de las condiciones y procesos institucionales actuales atendiendo particularmente al lugar del sujeto y sus problemáticas.

## **Contenidos**

- 1- El Análisis Institucional como perspectiva para el abordaje de las instituciones educativas. El concepto de institución: polisemia y complejidad. Institucionalización. Atravesamientos institucionales y cambios históricos.
- 2- Sujetos e instituciones: Las instituciones de *existencia*. La relación sujeto - institución.. Fragilidades y tensiones actuales. El problema de la "función" institucional y el lugar del sujeto.
- 3- Las escuelas: espacios complejos, heterogéneos y singulares. La escuela como institución histórica. Transformaciones sociales y procesos institucionales
- 4- El espacio pedagógico y sus nuevas problemáticas. La cuestión de la infancia y los jóvenes. Relaciones y formaciones colectivas en el seno del alumnado.
- 5- El espacio colectivo: rupturas, tensiones y consensos. Proceso de trabajo y espacio de relaciones en el campo escolar. Condiciones, contenidos y sentidos del trabajo docente en la actualidad.
- 6- Dinámicas institucionales y la gestación de iniciativas y proyectos. Posicionamientos subjetivos y procesos instituyentes en contextos adversos. La inclusión de diversos actores y las relaciones con el campo social.

## **Consideraciones Metodológicas**

Los contenidos se desarrollarán en encuentros presenciales: dos bloques teóricos a desarrollar, articulados a trabajos grupales que abran a la discusión de los conceptos y la inclusión de las experiencias de los cursantes. La especificidad del objeto y los enfoques que se abordan exige el “despegue” de las teorías como cuerpos estructurados para poner en juego el pensamiento interpretativo.

Se desarrollará un trabajo práctico – consistente en el análisis de un caso - cuya meta es construir una relación con la teoría que permita apropiarse de los conceptos sustantivos y

vincularlos a los contenidos desarrollados en las clases presenciales con autonomía analítica. Para la evaluación final se incluye además consignas de integración conceptual de acuerdo al desarrollo efectivo del Módulo y su resignificación en el proceso concreto del grupo de cursantes.

## BIBLIOGRAFIA

- Achilli, Elena (2000) "Contextos y cotidianeidad escolar fragmentada" en Cuadernos de Antropología Social N°12 UBA.
- Ávila, Olga S. (1996): "Instituciones Educativas y Contextos. Observaciones desde el trabajo de campo". Ponencia. Congreso Internacional de Educación. UBA.
- Ávila, Olga S. (2002) con la colaboración de Mónica Uanini. Escuelas, Infancia y Proyectos escolares. Aportes para una mirada pedagógica y social de la actividad educativa en las provincias desde la evaluación del Programa "Mi Escuela Crece". Facultad de Filosofía y Humanidades-Fundación ARCOR.
- Baremblytt, Gregorio. "*Compendio de Análise Institucional e Outras Correntes: Teoría e Prática*". Río de Janeiro, Ed. Rosa dos Tempos, 1992.
- Baremblytt, Gregorio. "*El Inconsciente institucional*". Simposium de Análisis Institucional. Brasil 1982. Ed. Nuevo mar. México 1983.
- Bourdieu, Pierre. "*Cosas dichas*". Gedisa, 1993.
- Bourdieu, Pierre. "*Respuestas. Por una Antropología Reflexiva*". México, Ed. Grijalbo, 1995.
- Bourdieu, Pierre. "*Estructuras Sociales y Estructuras Mentales*". Mimeo.
- Butelman, ida. "*Pensando las Instituciones*". Paidós, Bs. As. 1996.
- Castel Robert (1995): "¿Qué significa estar protegido?" en Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Dabas, Elina y Denise Najmanovich. Paidós, 1995.
- Castel, Robert (1991): "La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión". En El Espacio Institucional 1. Ed. Lugar. Buenos Aires.
- Castel, Robert: "La lógica de la exclusión". En Todos entran. Buenos Aires.
- Castoriadis, Cornelius (1989): "Psicoanálisis y Política" en El mundo fragmentado. Editorial Altamira.
- Castoriadis, Cornelius (1999): "Institución primera de la sociedad e instituciones segundas" en Figuras de lo pensable. Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, Cornelius. "*El mundo fragmentado*". Editorial Altamira. Montevideo 1993.



- Colombo, Eduardo (compilador). *"El imaginario social"*. Colección Piedra Libre. Editorial Altamira. Bs. As.
- Fernandez, Lida. *"El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales"*. Paidós. (s/f). Cap 12: La organización de personas y tareas.
- Fernandez, Lida. *"El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales"*. (1998) Paidós. Cap 14: El concepto de crisis y las configuraciones críticas del espacio escolar.
- Fernández, Lidia. *"Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas"*. Bs. As. Paidós 1993.
- Freud, Sigmund. *"El malestar en la Cultura."* Amorrortu editores.
- Garay L., Ávila O. S., Uanini M. Lescano A. (1999): "Transformaciones sociales y nuevos procesos en la institucionalización de la escuela". en Cuadernos de Educación N°1. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Garay, Lucía (2000): Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Cuaderno de Posgrado. Programa de Análisis Institucional.
- Garay, Lucía (2001): Violencia en las Escuelas, Fracaso Educativo en Cuaderno de Posgrado. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Ciencias de la Educación.
- Garay, Lucía. *"Análisis institucional de la Educación y sus Organizaciones"*.
- Garay, Lucía. "La cuestión institucional de la Educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones". Butelman, Ida (compiladora). *"Pensando las Instituciones"*. Paidós. Bs. As. 1996. Cap 4
- Garay, Lucía. *Cuadernillos, Ponencias, Artículos y Ensayos*.
- Goffman, Erving. *"Internados"*. Amorrortu. Bs. As. 1993.
- Goffman, Erving. *"La presentación de la Persona en la Vida Cotidiana"*. Amorrortu editores. Bs. As.
- Guattari, Félix (compilador). *"La intervención Institucional"*. Ed. Plaza y Valdés. México.
- Kae/s, R. y otros. *"La institución y Las Instituciones. Estudios Psicoanalíticos"*. Bs. As. Paidós.
- Lapassade, G. *"Grupos, Organizaciones e Instituciones"*. Ed. Gedisa. Barcelona 1979.
- Loureau, René. *"Análisis Institucional"*. Ed. Amorrortu. Bs. As. 1975.
- Loureau, René. *"El estado y el Inconsciente. Ensayo de sociología política"*. Kairós. Barcelona.

- Loureau, René. "Implicación y Sobreimplicación". Ficha Mimeo.
- Manero Brito, Roberto. "La Novela Institucional del Socioanálisis". Colofón. México, 1992.
- Mendel, Gerard. "Psicosocioanálisis I". Bs. As. Paidós.
- Mendel, Gerard. "Conferencias". Mimeo. Córdoba 1994.
- Mendel, Gerard. "La Sociedad no es una Familia. Del Psicoanálisis al socioanálisis". Bs. As. Paidós, 1993.
- Mendel, Gérard. "Sociopsicoanálisis 1". Amorrortu . Bs. As.
- Mendel, Gerard. "Socio-psicoanálisis y Educación". Bs. As. U.B.A. Facultad de Filosofía y Letras. Formación de Formadores. Serie Documentos, 1996.
- Nicastro, Sandra. "La historia institucional y el director en la escuela. Versiones y relatos". Paidós. Bs. As. Primera Parte. La historia institucional. Consideraciones primeras.
- Robert, Castel. "La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión".
- Robert, Castel. "La lógica de la exclusión". Todos Entren.
- Schvarstein, Leonardo. "Psicología Social de las Organizaciones". Bs. As. 1992.
- Ulloa, Fernando. "Novela Clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica". Bs. As., Paidós, 1995.
- Ulloa, Fernando. "Psicología de las Instituciones". Revista de A.P.A. Bs. As. 1969.

### **Requisitos para la aprobación del curso**

Los cursantes de la Especialización deberán:

- a) asistir y participar en el 80% de las clases dictadas
- b) aprobar un trabajo escrito con no menos de 7 puntos

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Seminario: Sociopsicogénesis del entendimiento escolar**

Docente: Dra. Dora Laino

**Fundamentación**

La propuesta del curso se funda en una concepción psicosociológica constructivista y estructural. Ésta lleva a sostener que el entendimiento logrado por los sujetos agentes con respecto a cada situación, hecho u objeto que consideren, como intermediación ineludible en la significación otorgada a un referente, presenta rasgos distintivos que son el producto de la relación entre ellos y otras personas con las que mantienen o mantuvieron intercambios intersubjetivos, sociales y cognoscentes (en los que quedan presupuestas las condiciones propias del organismo como soporte, objeto de estudio de otros campos disciplinarios). El entendimiento, como condición del aprender, es considerado desde la racionalidad comunicativa formulada por J.Habermas y particularizado en el discernimiento de las respectivas dimensiones de análisis.

El problema del fracaso *escolar*, por su parte, constituye un tema central tanto en la psicología vinculada a la educación como en una sociopsicología del entendimiento escolar.

**Objetivos**

Al finalizar el curso, los participantes:

- Habrán adquirido herramientas para la interpretación de acciones y enunciaciones desplegadas por sujetos agentes como actantes incluidos en procesos de comunicación educativa;
- Distinguirán distintas dimensiones de análisis del problema nominado "fracaso escolar";
- Podrán establecer relaciones entre rasgos propios de una dimensión con otros correspondientes a otras dimensiones en la sociopsicología de la inteligibilidad;
- Utilizarán con precisión el lenguaje específico de las teorías articuladas en el curso;
- Sabrán fundamentar las propuestas de intervenciones profesionales en términos de una sociopsicología del entendimiento de carácter constructivista y estructural;
- Estarán en condiciones de desarrollar propuestas de acciones profesionales a partir del análisis de los rasgos distintivos del entendimiento de los sujetos destinatarios de las mismas.

## Contenidos

1.  
Generación del fracaso escolar a partir de condiciones sociales, institucionales y familiares. La segmentación social y la multicausalidad del proceso escolar. La génesis institucional del fracaso escolar.  
La familia, base constitutiva del sujeto. Los fantasmas y la novela familiar. Los conflictos. Las funciones materna y paterna. El lugar del hijo en el imaginario de los padres. La causación familiar del fracaso escolar.
  
2.  
Modalidades y técnicas de intervención en la sociopsicología del entendimiento escolar:  
a) La entrevista diagnóstica: con los padres, con el sujeto infanto-juvenil.  
b) La historia de vida y el proceso de aprender.  
c) El análisis del juego.  
d) El respeto por la singularidad de los rasgos distintivos en el proceso diagnóstico.  
e) El no aprender como síntoma del sujeto y el no enseñar como síntoma de la escuela.  
f) El entrecruzamiento de las creencias, el deseo, el entendimiento y el cuerpo, y las prácticas de prevención en el entendimiento escolar.
  
3.  
Las prácticas etnográficas en la escuela. El discurso educativo de la institución escolar, de los padres, de los niños. Su análisis y su incidencia en el fracaso escolar.
  
4.  
Los trastornos estructurales y sintomáticos del aprender.  
La estructuración del yo, los procesos inconscientes. Las pulsiones de vida y de muerte y el otro, en las dificultades y en las posibilidades del entendimiento escolar.  
Incidencia de distintas perturbaciones en el entendimiento escolar en la infancia y en la adolescencia.  
La intervención profesional individual y en talleres con docentes. La intervención profesional en talleres con padres.

## Bibliografía

- Ajuriaguerra, J.; Marcelli, D., 1996: *Psicopatología del Niño*, Barcelona, Masson.  
Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Benveniste, E., 1973: *Problemas de lingüística General*, México, Siglo XXI.
- Bourdieu, P., 1985: *Qué significa hablar. Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Ediciones Akal.
- Bourdieu, P., 1990: *Sociología y cultura*, México, Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, P., 1991: *El sentido práctico*, Madrid, Taurus Humanidades.
- Bourdieu, P., 1997: *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI.
- Bourdieu, P., 1997: *Sobre la televisión*, Barcelona, Anagrama.

- Bourdieu, P., 1999: *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- Braunstein, N.A., 1980: *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*, México, Siglo XXI.
- Canguilhem, G. 1978: *Lo normal y lo patológico*, México, Siglo XXI.
- Costa, R.; Mozejko, T., 2001: *El discurso como práctica*, Rosario, Homo Sapiens.
- Charaudeau, Patrick (1995) "Un análisis semiolingüístico del discurso". En: *Langages n° 117: Les analyses du discours en France*. Paris: Larousse, marzo de 1995, págs. 96 a 111.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo X. *Análisis de la fobia de un niño de cinco años*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo XX. *Inhibición, síntoma y angustia*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomos XV y XVI. *Conferencias de Introducción al Psicoanálisis*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo XXII. *Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo V. *La interpretación de los sueños*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo VI. *Psicopatología de la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S., 1986: *Obras Completas*, Tomo XXIII, EL YO Y EL ELLO, Buenos Aires, Amorrortu.
- Ginzburg, Carlo, 1989: "Morelli, Freud y Sherlock Holmes: Indicios y método científico" en *El Signo de los Tres. Dupin, Holmes, Peirce*. Humberto Eco y Thomas Sebeok (Editores). Barcelona, Editorial Lumen.
- Greimas, Algirdas J. (1989) *Del sentido II. Ensayos semióticos*. Madrid, Gredos.
- Greimas, Algirdas Julien y Fontanille, Jacques (1994) *Semiótica de las pasiones*. México, Siglo XXI.
- Habermas, J., 1989 (b): *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra.
- Habermas, J., 1990: *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*, Buenos Aires, Taurus.
- Habermas, J., 1991: *Escritos sobre moralidad y eticidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Habermas, J., 1996: *Textos Y Contextos*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Habermas, J., 1996: *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península.
- Habermas, J., 2002: *El futuro de la naturaleza humana*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Lacan, J., 1975: *Los escritos técnicos de Freud*. Barcelona, Paidós.
- Lacan, J., 1971: *Lectura estructuralista de Freud*, México, Siglo XXI.

- Lacan, J., 1977 : *La familia*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Lahire, B., 1999: *Le travail sociologique de Pierre Bourdieu*, Paris, Éditions La Découverte.
- Laino, Dora, 2000, *Aspectos psicosociales del aprendizaje*, Rosario, Nueva Visión.
- Laino, Dora, 2006, "Socialización y subjetivación en los fundamentos del entendimiento" en Cinta de Moebio N° 26, Revista de Epistemología de la Universidad de Chile.
- Laplanche, J.; Pontalis, J.B., 1983: *Diccionario de Psicoanálisis*, Barcelona, Labor.
- Mannoni, M. y otros, 1971: *Psicosis Infantil*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Paín, S., 1973: *Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Paín, S., 1979: *Las estructuras inconscientes del pensamiento*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Perret Clermont, A.; Nicolet, M., 1992: *Interactuar y conocer*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Winnicott, D.W., 1972: *Realidad y Juego*, Buenos Aires, Granica

## **Metodología**

### **De trabajo**

Lecturas individuales, exposiciones, proyección de filmes, trabajos grupales de análisis, presentaciones y discusiones en plenario serán las dinámicas básicas.

### **De evaluación**

El objetivo de la evaluación es poner en juego e integrar los temas trabajados en las clases, efectuando un análisis descriptivo de la realidad en donde se efectúan las prácticas en terreno. Luego se realizará una aproximación diagnóstica a una situación particular, en la que se consideren:

- Aspectos psicosociales (indicios referenciales del mundo de la vida y de los hábitos )
- Aspectos subjetivos (en función del empleo de las técnicas adecuadas)
- Aspectos intelectuales (sobre acciones pertinentes para esta dimensión, especificar los esquemas predominantes).
- Aspectos de la corporalidad (a partir de indicios referenciales específicos para esta dimensión).

A partir de ello se elaborará una propuesta de intervención profesional fundamentada.

### **Duración.**

El curso tendrá una duración de 24 horas reloj.

### **Requisitos para la aprobación del curso:**

Los cursantes de la Especialización deberán:

- a) asistir y participar en el 80% de las clases dictadas
- b) aprobar un trabajo escrito con no menos de 7 puntos

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSICOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Seminario: Metodología de la investigación en ciencias sociales**

Docente: Lic. Gladys A. Ambroggio

**1. Presentación**

Este Seminario presenta algunas formas de abordar la tarea de construcción de información empírica propias de la investigación en ciencias sociales. Para ello, propone previamente un recorrido por los debates metodológicos actuales, y una consideración del papel de la teoría y de los datos en la producción de conocimiento, sosteniendo que las ciencias operan sobre datos producidos o elaborados en relación con estructuras teóricas específicas. La perspectiva que se esboza sostiene que la teoría, los métodos y las técnicas son componentes del proceso de investigación que no es posible disociar. La producción de conocimiento implica necesariamente la ruptura inicial con lo aparente del objeto que se aborda y la captación de información se relaciona con las preguntas que se derivan sistemáticamente de una problemática teórica.

Desde esa perspectiva, se presentarán diversas estrategias utilizadas en procesos de producción de datos.

**2. Objetivos**

Se pretende que los estudiantes:

1. Adviertan la complejidad de los procesos de producción de conocimiento
2. Identifiquen las cuestiones centrales del debate teórico-metodológico en el análisis de lo social
3. Reconozcan la interdependencia entre desarrollo teórico, producción de datos e estrategias de trabajo empírico.
4. Conozcan diversas estrategias orientadas a la captación de información empírica
5. Elaboren una perspectiva crítica y reflexiva sobre la cuestión de la construcción de datos en relación con problemáticas de su interés.

**3. Contenidos**

**I. El proceso de producción del conocimiento científico: la investigación**

El proceso de producción de conocimiento científico: descubrimiento y justificación. Elementos que intervienen en el proceso de investigación. Problemas, teoría, hechos. Distintas aproximaciones al trabajo científico en las ciencias sociales: criterios de diferenciación y debates metodológicos.

La investigación en el contexto académico y la investigación en el marco de tareas profesionales. Construir problemas de investigación y problemas de intervención. Continuidades y diferencias.

**II. Problemas y objetivos de investigación**

Las preguntas de conocimiento como problemas de investigación. Tipos de preguntas, objetivos de investigación y tipos de estudios. La caracterización de los problemas de investigación y el proceso que lleva a su especificación y formulación.

**III . Teoría, hechos y datos. Estrategias de captación y registro**

Diferentes niveles de abstracción en el lenguaje científico. Teorías, proposiciones, conceptos. Las definiciones. Contextos y formas de registro de datos. La relación entre las preguntas de investigación, las estrategias de captación de información y la producción de datos.

#### **IV. Algunas técnicas de trabajo empírico**

1. Observar
2. Entrevistar / Conversar
3. Los grupos de discusión
4. La investigación documental
5. Historias vitales y análisis de trayectorias

#### **4. Forma de trabajo**

Se realizarán exposiciones consistentes en la presentación de los nudos problemáticos relacionados con los contenidos, y de esquemas organizadores de la lectura de los materiales seleccionados. Se incorporarán momentos de trabajo grupal que combinen la lectura de material seleccionado y el intercambio y discusión sobre problemáticas planteadas por el docente.

La evaluación del curso se realizará a partir de un trabajo desarrollado por los alumnos individualmente o en grupos de dos miembros. Consistirá en la realización de una observación o una entrevista, su transcripción, y un análisis que relacione las decisiones adoptadas con las preguntas de conocimiento previamente formuladas, y que elabore críticamente los modos de proceder del observador/entrevistador.

#### **5. Bibliografía**

- Blanchet, A., Ghiglione, R. y otros (1989): Técnicas de investigación en ciencias sociales, Narcea, Madrid.
- Corbetta, Piergiorgio (2007): Metodología y Técnicas de Investigación Social, Mc Graw Hill, Madrid.
- Delgado, J.M. y Gutiérrez J. (Ed.) (1995): Metodos y Técnicas cualitativas en ciencias sociales, Edit. Síntesis Psicología. Madrid.
- Escolar, Cora (comp.)(2000): Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales. Eudeba. Buenos Aires.
- Hammersley, M. (comp.) (1993): Educational Research. Current Issues. The Open University. London
- Klimovsky G. y Schuster, F. (2000): Descubrimiento y creatividad en ciencia, Eudeba, Buenos Aires.
- Kornblit, Ana L. (2004): Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Edit. Biblos. Buenos Aires
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J.I. (2007): Metodología de las ciencias sociales, Emecé Editores, Buenos Aires.
- Valles, M. (2000): Técnicas cualitativas de investigación Social. Reflexión Metodológica y práctica profesional. Edit. Síntesis. Madrid
- Wainerman C. y Sautu, R. (comp.) (1977): La trastienda de la investigación, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- Ynoub, Roxana C. (1998): "Aspectos epistemológicos y metodológicos en la formulación de problemas de investigación científica" – Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA, Año3, Nro.1.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN  
SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Taller de Análisis de la Práctica**

Docente: Esp. Raúl Mario Ageno.

Colaboradora: Lic. Susana Barrale

**Fundamentación**

Transmitir una metodología de intervención institucional para el análisis y la investigación de las prácticas.

**Objetivos**

Al finalizar el curso los alumnos estarán en condiciones de participar en talleres para el análisis y la investigación de las prácticas educativas.

**Contenidos**

1-El Taller como dispositivo de intervención y de análisis en el campo de la educación. La conducción de su funcionamiento para asegurar su operatividad. El sentido de la investigación protagónica: la posibilidad de que cada miembro del taller pueda investigarse a sí mismo en relación con su propia práctica sociopsicopedagógica. El análisis de los supuestos y del sentido común con el que se opera.

2-Los episodios de la cotidianidad escolar. El proceso de su reconstrucción y análisis desde el propio protagonista y los demás integrantes del Taller. La incidencia de los fantasmas y de las ansiedades (paranoicas y depresivas) que se ponen en juego en el relato y dificultan su análisis.

3-El papel del analista-coordinador, del observador y de los talleristas. Las formas de intervención y el sentido de las mismas. La producción de conocimientos como consecuencia del análisis de los episodios de la cotidianidad de las prácticas educativas. La evaluación final en cada taller orientada hacia el análisis de la producción, de las fantasías, temores y obstáculos que dificultan la tarea, y su elaboración por los integrantes del Taller.

4-Análisis de episodios presentados por los talleristas.

**Metodología**

De trabajo: lectura de la bibliografía y supervisión de su interpretación, participación en el taller, análisis de su funcionamiento y de los episodios analizados, informe escrito individual sobre la tarea realizada en el taller y de la propia participación.

De evaluación: Elaboración de un trabajo individual de análisis del trabajo realizado en taller, su interpretación y fundamentación teórica.

Duración: El Taller tendrá una duración de 48 horas reloj

## **Bibliografía**

- Achilli, Elena Libia: “La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro, Cuadernos de Formación Docente N° 1 – “Investigación y formación docente”, Laborde Editor, Rosario, 2001 -
- Ageno, Raúl Mario: “El psicólogo en el campo de la educación”, Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis N° 8, UNR, Rosario, 1993 – “El taller de educadores y la investigación”, Cuadernos de Formación Docente N° 9, UNR, Rosario, 1989 – “Articulaciones entre Psicología Genética y Psicoanálisis” en “Desarrollos y Problemas en Psicología Genética” de José Antonio Castorina (compilador), Eudeba, Buenos Aires, 2001 – “Problemas, ideas y propuestas en la psicología en el campo de la educación” en “La psicología en la actualidad” de Dora Laino (compiladora), Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2003 – “El aprendizaje en la didáctica o su parametralización” y “Análisis de la práctica educativa” en “Aportes para una clínica del aprender” de Dora Laino (compiladora), Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2000 – “Acerca de la construcción del conocimiento en ciencias sociales” (mimeo) – “Análisis de la práctica educativa” (mimeo) – “El aprendizaje en la didáctica o su parametralización” (mimeo) – “La Psicopedagogía. Su objeto de estudio y sus estrategias de intervención” – “Acerca de la construcción del conocimiento en las ciencias sociales” (mimeo) – “El Taller como técnica de investigación protagónica” (mimeo) – “La intervención del psicopedagogo” (mimeo). – “La problemática del aprendizaje de los alumnos en la universidad” (mimeo).
- Laino, Dora: “La problemática del aprendizaje de los alumnos en la Universidad” (mimeo) -
- Lapassade, Georges: “El analista y el analizador”, Gedisa, Barcelona 1979 -
- Vera, Rodrigo: “Orientaciones básicas de los Talleres de Educadores”, Cuadernos de Formación Docente N° 7, UNR, 1988.

## **Requisitos para la aprobación del curso**

Los cursantes de la especialización deberán:

- a) asistir y participar en el 80% del desarrollo de la actividad.
- b) aprobar un trabajo escrito individual con no menos de 7 puntos.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES**

**ESPECIALIZACION EN**  
**SOCIOPSIKOGENESIS DEL ENTENDIMIENTO ESCOLAR**

**Taller de Análisis de la Práctica**

Docente: Esp. Raúl Mario Ageno.  
Colaboradora: Lic. Susana Barrale

**Fundamentación**

Transmitir una metodología de intervención institucional para el análisis y la investigación de las prácticas.

**Objetivos**

Al finalizar el curso los alumnos estarán en condiciones de participar en talleres para el análisis y la investigación de las prácticas educativas.

**Contenidos**

- 1-El Taller como dispositivo de intervención y de análisis en el campo de la educación. La conducción de su funcionamiento para asegurar su operatividad. El sentido de la investigación protagónica: la posibilidad de que cada miembro del taller pueda investigarse a sí mismo en relación con su propia práctica sociopsicopedagógica. El análisis de los supuestos y del sentido común con el que se opera.
- 2-Los episodios de la cotidianeidad escolar. El proceso de su reconstrucción y análisis desde el propio protagonista y los demás integrantes del Taller. La incidencia de los fantasmas y de las ansiedades (paranoicas y depresivas) que se ponen en juego en el relato y dificultan su análisis.
- 3-El papel del analista-coordinador, del observador y de los talleristas. Las formas de intervención y el sentido de las mismas. La producción de conocimientos como consecuencia del análisis de los episodios de la cotidianeidad de las prácticas educativas. La evaluación final en cada taller orientada hacia el análisis de la producción, de las fantasías, temores y obstáculos que dificultan la tarea, y su elaboración por los integrantes del Taller.
- 4-Análisis de episodios presentados por los talleristas.

**Metodología**

De trabajo: lectura de la bibliografía y supervisión de su interpretación, participación en el taller, análisis de su funcionamiento y de los episodios analizados, informe escrito individual sobre la tarea realizada en el taller y de la propia participación.

De evaluación: Elaboración de un trabajo individual de análisis del trabajo realizado en taller, su interpretación y fundamentación teórica.

Duración: El Taller tendrá una duración de 48 horas reloj

## **Bibliografía**

- Achilli, Elena Libia: “La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro, Cuadernos de Formación Docente N° 1 – “Investigación y formación docente”, Laborde Editor, Rosario, 2001 -
- Ageno, Raúl Mario: “El psicólogo en el campo de la educación”, Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis N° 8, UNR, Rosario, 1993 – “El taller de educadores y la investigación”, Cuadernos de Formación Docente N° 9, UNR, Rosario, 1989 – “Articulaciones entre Psicología Genética y Psicoanálisis” en “Desarrollos y Problemas en Psicología Genética” de José Antonio Castorina (compilador), Eudeba, Buenos Aires, 2001 – “Problemas, ideas y propuestas en la psicología en el campo de la educación” en “La psicología en la actualidad” de Dora Laino (compiladora), Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2003 – “El aprendizaje en la didáctica o su parametralización” y “Análisis de la práctica educativa” en “Aportes para una clínica del aprender” de Dora Laino (compiladora), Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2000 – “Acerca de la construcción del conocimiento en ciencias sociales” (mimeo) – “Análisis de la práctica educativa” (mimeo) – “El aprendizaje en la didáctica o su parametralización” (mimeo) – “La Psicopedagogía. Su objeto de estudio y sus estrategias de intervención” – “Acerca de la construcción del conocimiento en las ciencias sociales” (mimeo) – “El Taller como técnica de investigación protagónica” (mimeo) – “La intervención del psicopedagogo” (mimeo) – “La problemática del aprendizaje de los alumnos en la universidad” (mimeo).
- Laino, Dora: “La problemática del aprendizaje de los alumnos en la Universidad” (mimeo) -
- Lapassade, Georges: “El analista y el analizador”, Gedisa, Barcelona 1979 -
- Vera, Rodrigo: “Orientaciones básicas de los Talleres de Educadores”, Cuadernos de Formación Docente N° 7, UNR, 1988.

## **Requisitos para la aprobación del curso**

Los cursantes de la especialización deberán:

- a) asistir y participar en el 80% del desarrollo de la actividad.
- b) aprobar un trabajo escrito individual con no menos de 7 puntos.



EXP. 21-91-04712

Universidad

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
 1 ABR. 1992  
 Expte. N°

República Argentina

CORDOBA, 8 FEB 1992

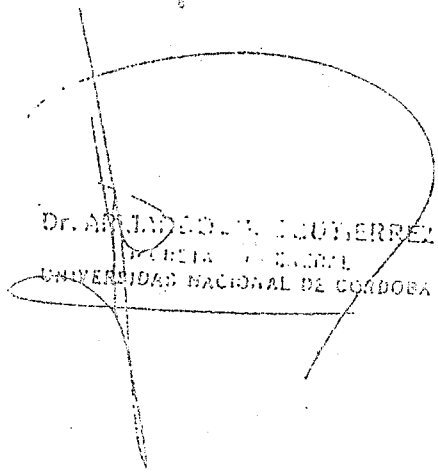
VISTAS las presentes actuaciones relacionadas con el convenio firmado, entre esta Universidad representada por el suscrito y la Municipalidad de Córdoba representada por su Intendente, Dr. Rubén Martí, con la finalidad de establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos de carácter permanente entre las partes a / los efectos de posibilitar a través de la interrelación la mayor eficacia en el logro de los objetivos propios de cada una de ellas,

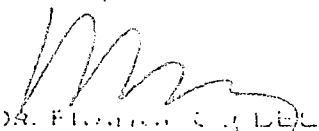
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA,  
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - Aprobar el convenio de que se trata obrante a fs. 1/2 -cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución-

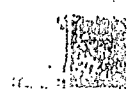
ARTICULO 2°. - Dése cuenta al H. Consejo Superior.

ld.-

  
 Dr. ALEJANDRO C. CUERVO  
 Rector  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
 DR. FRANCISCO C. DELICH  
 Rector  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 723



La Universidad Nacional de Córdoba representada por su Rector **Dr. FRANCISCO DELICH** y la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba representada por su Intendente Doctor **RUBEN MARTI**, se conviene la realización del presente convenio, que las partes dejan sujeto a las condiciones que a continuación se consignan:

**RO: OBJETIVOS:** El presente acuerdo tiene por finalidad establecer de cooperación recíproca y vínculos de carácter permanente entre las partes a los efectos de posibilitar a través de la interrelación la mayor eficacia en el logro de los fines propicios de cada una de ellas.

**RO: CARACTER:** Este convenio se suscribe a los efectos de servir de base para los acuerdos particulares, relativos a puntos específicos en los que habrán de actuar mancomunadamente la Universidad y la Municipalidad, como las distintas Facultades, Institutos y Secretarías que integran la Universidad con las diferentes Secretarías o Dependencias Comunes.

**RO: CONTENIDOS:** Los acuerdos particulares a celebrarse podrán estar basados a:

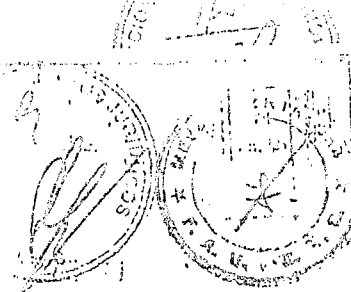
Permitir la práctica de los estudiantes de cursos superiores de las distintas Carreras que se cursan en la Universidad en el desarrollo de las actividades propias de la actividad comunal, que tengan afinidad con la formación profesional de los educandos, tales como Control-Potabilización de Agua, Erradicación de Villas de emergencia, Tratamiento de Residuos, Ejecución de Obras Cívicas, Parquizaciones o Forestaciones, y toda otra línea que se imparte en la Universidad.

Permitir la práctica en los Dispensarios, Centros de Salud, Hogares de Niños y Hospitales Municipales por parte de los Alumnos de los cursos superiores de las distintas Carreras que se cursan en la Universidad de Córdoba relacionadas con la salud humana.

Desarrollar con el concurso de Docentes e Investigadores de la Universidad trabajos, estudios y proyectos de interés municipal.

Realización de cursos de perfeccionamiento para Agentes y Funcionarios Municipales por parte de Docentes e Investigadores.

Realizar prácticas conjuntas de campo en las distintas áreas de la actividad municipal a fin de estudiar y desarrollar nuevas técnicas en el campo de acrecentar conocimientos y mejorar las prestaciones comunales.



RFA: Las Facultades, Institutos y Secretarías dependientes de la Universidad y las distintas reparticiones municipales podrán propiciar directamente entre sí los diferentes convenios particulares a celebrarse en el marco del presente, los que una vez aprobados por los respectivos responsables de esas Unidades serán elevados para su autorización al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba y al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Córdoba.

FO: La Universidad Nacional de Córdoba constituye domicilio en la sede del Rectorado sito en calle Obispo Trejo N° 242 y la Municipalidad de Córdoba en el Palacio 6 de Julio, ubicado en Calle Caseros esquina Marcelo A. Álvarez, ambos en la Ciudad de Córdoba. Refrendan el presente acuerdo el Sr. Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba y el Sr. Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Córdoba.

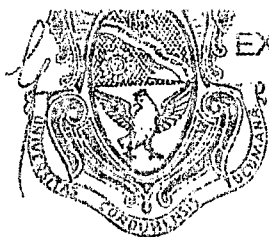
En fe de conformidad se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto en la Ciudad de Córdoba a diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.

FRANCISCO DELICHO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dr. RUBEN A. MARTI  
INTENDENTE MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE CORDOBA

Dr. JOSE JOYCE MARTI  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ALFREDO FELIX BLANCO  
SECRETARIO DE GOBIERNO



EXP-UNC- 1572/2008  
12-08-41340

de  
*Córdoba*  
República Argentina

Córdoba, 15 AGO 2008

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el *Convenio Anexo* propuesto celebrar por la Facultad de Filosofía y Humanidades con la Municipalidad de Córdoba, el cual tiene como objetivo la implementación de un proyecto de articulación interinstitucional que implica el desarrollo de acciones vinculadas a prácticas profesionales diagnósticas, elaboración de proyectos y asesoramiento psicopedagógico en las instituciones del sistema educativo municipal; atento que dicho Convenio se da en el marco de la carrera de Especialización en Psicopedagógicas, lo informado a fs. 7 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, a fs. 10 por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 39827, y lo dispuesto por las RHCS nros. 344/99 y 458/03,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Aprobar el *Convenio Anexo* de que se trata, obrante a fs. 2/3, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución y, autorizar a la señora Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a suscribirlo en representación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2.- Instruir a la Facultad de Filosofía y Humanidades a fin de que, previo a la firma del instrumento pertinente dé cumplimiento a lo indicado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 39827 — párrafos 3° y 5°.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

rior.  
sl.

Mgter. JHON DORETTO  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

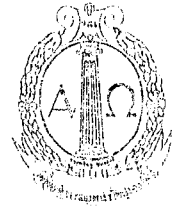
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 2107





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



Como parte del Convenio Marco suscripto entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Municipalidad de Córdoba, aprobado por Resolución Rectoral N° 123/92 se formaliza el presente Convenio Anexo entre la Universidad Nacional de Córdoba-Facultad de Filosofía y Humanidades, representada en este acto por la Decana de la Facultad, Mgtr. Liliana Aguiar de Zapiola, autorizada por Resolución Rectoral N° 2107/08, fijando domicilio en Haya de la Torre s/n - 2do. Piso- Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria, Córdoba, denominada en adelante LA FACULTAD, y la Secretaría de Coordinación, Educación y Cultura de la Municipalidad de Córdoba representada por el Subdirector de Nivel Primario Prof. Daniel Moccia DNI 21.115.304, con domicilio en Marcelo T. de Alvear N° 120, CP. 5000, 8vo piso, Palacio Municipal de la Ciudad de Córdoba, en adelante LA MUNICIPALIDAD, para la implementación del Proyecto de Prácticas en terreno en el Nivel Inicial, Primario, Adultos y Servicio Educativo Hospitalario, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Las partes convienen en desarrollar en el año 2008, durante el correspondiente ciclo lectivo, un proyecto de articulación interinstitucional que implica el desarrollo de acciones vinculadas a prácticas profesionales diagnósticas, elaboración de proyectos y asesoramiento psicopedagógico en las instituciones del sistema educativo municipal, comprometiéndose ambas partes a estimular, impulsar y auspiciar propuestas de elaboración conjunta que contribuyan al avance científico-técnico, académico y profesional de las instituciones en el campo vinculado a las problemáticas psicopedagógicas.

SEGUNDA: Las partes deciden la creación de una Comisión Mixta que entenderá en el área especificada en el presente Convenio. Dicha Comisión Mixta tendrá funciones de coordinación y planificación con relación a las actividades propuestas que se organicen en forma conjunta y estará integrada por dos representantes del espacio académico desde donde se orientan las prácticas de la FFYH de la UNC y dos representantes por cada espacio institucional de la Municipalidad en el que se realizarán las respectivas acciones.

TERCERA: Las actividades particulares que se programen para la concreción de los objetivos generales de este acuerdo deberán ser establecidas en cada caso teniendo en cuenta las normas y reglamentos de cada una de las instituciones.

CUARTA: La Facultad coordinará las acciones de quienes realizarán las prácticas profesionales estableciendo acuerdos previos con el equipo técnico de la Municipalidad y con los equipos docentes de las correspondientes instituciones donde se efectivicen dichas prácticas, aportando asesoramiento específico en relación al desarrollo de las acciones y sistematizando la experiencia desarrollada.

QUINTA: Las acciones específicas de las prácticas suponen una estada en las instituciones de noventa horas reloj destinadas al relevamiento y recolección de datos necesarios para la elaboración de la propuesta y la colaboración para su implementación conjunta. Según sea el caso, la Comisión Mixta valorará la posibilidad de ofrecer un Servicio de Extensión acorde a la demanda específica efectuada.

SEXTA: Ambas partes se comprometen a facilitar los aspectos operativos y organizativos para la ejecución de las prácticas psicopedagógicas en terreno.



Prof. DANIEL MOCCIA  
Subdirector de Nivel Primario  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Mgtr. LILIANA AGUIAR DE ZAPIOLA  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades

SEPTIMA: Los informes que se realicen y los resultados que se obtengan mediante el desarrollo de las tareas podrán difundirse de existir común acuerdo, comprometiéndose las instituciones a respetar la autoría intelectual del personal científico participante y dejándose constancia en la publicación de la intervención de los servicios correspondientes a cada una de las partes.

OCTAVA: El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo acuerdo de las partes a petición de cualquiera de ellas, sus modificaciones entrarán en vigor en la fecha en que sean aprobadas.

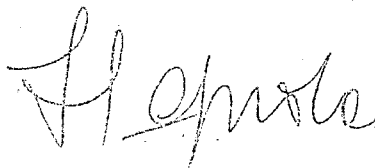
NOVENA: El presente Convenio tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha que se suscriba, considerándose prorrogado tácitamente por períodos de igual duración, siempre que ninguna de las partes lo denuncie con un mes de antelación a la fecha de finalización o de renovación.

DÉCIMA: El presente Convenio no genera relación legal o financiera alguna entre las partes. Las condiciones particulares relativas al financiamiento, organización y ejecución de las actividades a desarrollar, serán establecidas, cuando se consideren pertinentes y para cada caso particular, en protocolos adicionales al presente, los que serán rubricados por los representantes legales de ambas instituciones.

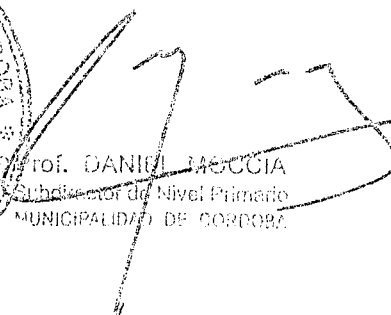
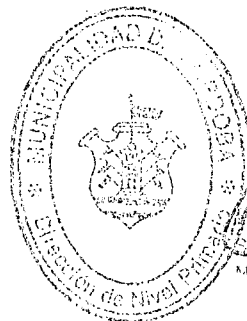
DÉCIMO PRIMERA: Cualquiera de las partes podrá renunciar al presente Convenio mediante comunicación escrita dirigida a la otra con tres meses de anticipación, sin que la renuncia afecte acciones pendientes o en curso de ejecución que fuesen expresamente rescindidas por ambas instituciones ni genere derecho a cualquiera de las partes a reclamar indemnización alguna a la otra.

DÉCIMO SEGUNDA: Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de Córdoba, en caso de conflicto en la interpretación y/o aplicación de las disposiciones del presente Convenio, como así también de las obligaciones emergentes de éstas.

En prueba de conformidad y para su cumplimiento se firman tres (3) ejemplares del mismo tenor, a los 11 días del mes de noviembre de 2008.



Mg. LILIANA AGUILAR de ZAPIOLA  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



Prof. DANIEL MUCCIA  
Subdirector de Nivel Primario  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

**Información de la Dirección de Educación  
de la Municipalidad de Córdoba**  
[www.cordoba.gov.ar](http://www.cordoba.gov.ar)

El sistema educativo municipal está conformado por Nivel Inicial, Primario y Primario para Adultos. Lo integran 38 escuelas, distribuidas en las zonas periféricas de la ciudad de Córdoba, atendiendo una población homogénea, en el sentido de que sus destinatarios son casi excluyentemente niños, adultos y familias de sectores de alta vulnerabilidad.

**Breve diagnóstico situacional**

La Educación Municipal cuenta con 36 jardines maternas, 38 escuelas primarias y 14 centros de educación primaria de adultos, a los que se suman una cantidad importante de espacios de alfabetización, abarcando aproximadamente el 8% de la matrícula total de alumnos de la ciudad. La Educación Municipal atiende a una población escolar vulnerable social y económicamente y, en menor medida, a sectores de clase media-baja.

**Evolución de la tasa de repitencia, de promoción y de desgranamiento de Nivel Primario**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Rep.	7,0	7,0	5,4	6,4	7,0	7,0	7,8
Prom.	92,2	91,2	93,1	92,3	92,9	91,8	91,2
Desg.	11,8	11,6	10,5	11,6	11,1	10,9	10,0

**Egresos por cohorte**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Egr.	1910	2011	1969	1852	1747	1765	1666

**Variación matricular salas de 4 años**

Año	2004	2005	2006	2007
Marzo	553	609	675	797
Diciembre	535	599	659	801

Variación matricular 2004-2007: 49,7%  
Matrícula marzo de 2008: 765

La Ley Nacional de Educación prevé universalizar progresivamente los servicios educativos para los niños/as de 4 años de edad, priorizando los sectores más desfavorecidos.

**Variación matricular salas de 5 años**

Año	2004	2005	2006	2007
Marzo	1756	1632	1647	1476
Diciembre	1740	1643	1618	1460

Variación matricular 2004 - 2007: -16%  
Matrícula marzo de 2008: 1616

### **Evolución matrícula nivel primario**

Año 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007  
Mat. 13045 12749 12214 11553 11054 10673 10449

Variación matricular 2001 - 2007: (-) 19,9%  
Matrícula marzo de 2008: 10139

### **Educación permanente de jóvenes y adultos**

Cantidad de adultos con primaria incompleta en la Provincia de Córdoba: **15%**  
Cantidad de adultos con primaria incompleta en la Ciudad de Córdoba: **Más de 100.000**

Años 2001 - 2007: Crecimiento del **57,94%** en Educación de Adultos Primaria  
Matrícula de adultos de Nivel Primario **250** alumnos

Programa "Yo si puedo" (Alfabetización inicial)

Año	Egresados
2004	150
2005	300
2006	120
2007	120

---

## **Trabajo de campo**

Las prácticas en terreno serán supervisadas desde la Especialización por la Directora de la carrera y dos Tutoras.

Se creará una Comisión Mixta que tendrá funciones de coordinación y planificación en relación con las actividades propuestas que se organicen en forma conjunta y estará integrada por dos representantes del espacio académico desde donde se orientan las prácticas de la FFYH de la UNC y dos representantes por cada espacio institucional de la Municipalidad en el que se realizarán las respectivas acciones.

Por la Carrera de Especialización integrarán la Comisión: la Esp. Sandra Gómez y la Lic. Susana Barrale quienes además tendrán a su cargo las tutorías de dichas prácticas.

Por la Municipalidad de Córdoba: la Lic. Myriam Vaudagna y la Lic. Susana Calderón, ambas integrantes del equipo interdisciplinario de la Municipalidad.

### **Listado de Instituciones municipales**

#### **Escuelas municipales**

**JULIO GONZÁLEZ**

Directora: Beatriz del V. Mataloni  
El Crespín s/n - B° Arenales  
Te: 4337932

**PEDRO CARANDE CARRO**

Directora: Silvina de la Colina  
Enrique Paz 80 - B° Centro America  
Te: 4335113

**ING. JUAN MASJOAN**

Directora: Norma Beatriz Luna  
Calle 2 entre Tucumán y Mendoza - B° Los Boulevares  
Te: 4335422 - 4335127

**ARSENIO MURUGARREN**

Directora: Viviana Alejandra Parodi  
Pizarro y Grass B° Santa Cecilia  
Te: 4338403/07

**MUTUALISMO ARGENTINO**

Directora: Marta Elena Morillo  
Antonio Arcos 3157 - B° Sargento Cabral  
Te: 4335112

**ÁNGEL GASTALDI**

Directora: Nélide Beatriz Gutiérrez  
San Jerónimo 5550 B° Colonia Lola  
Te: 4338565

**GOB. JUSTO PÁEZ MOLINA**

Directora: Carina Mercado  
Quebracho Herrado y Yavi - B° Las Palmas  
Te: 4337317

**DR. DONATO LATELA FRÍAS**

Directora: Andrea Cristina Bustos  
Díaz Velez 2500 - B° Patricios  
Te: 4335115

**GOB. ARTURO ZANICHELLI**

Directora: María Isabel Gatti  
Alfonsina Storni 1300 - B° Parque Liceo III  
Te: 4331921

**ESCR. JUAN ANTONIO PAREDES**

Directora: Maria del Valle Camacho  
Francisco del Prado 3900 - B° Villa Azalais  
Te: 4335421

**DR. HORACIO GARCÍA**

Directora: Miriam Fernández  
Salta S/N - B° Villa Cornu  
Te: 03543 - 339426

**DR. RAÚL VÍCTOR MARTÍNEZ**

Directora: Patricia Rezzónico  
Nilo Pecanha 7750 - B° Quintas de Argüello  
Te: 03543 - 339423

DR. EMILIO B. LAZCANO  
Directora: Adriana Mabel Requelme  
Humberto 1° Esq. D. Iros - B° Villa Urquiza  
Te: 4337336

SAÚL TABORDA  
Directora: Adriana del V. Cornacchione  
Nazca esq. Yupanqui - B° Villa 9 de Julio  
Te: 03543 - 339424

COOPERATIVISMO ARGENTINO - DR. RAMÓN MESTRE  
Director: Oscar Alberto Sarría  
Mario Bravo y Pje. Matheu - B° Renacimiento  
Te: 4338564

DR. RAÚL FERNÁNDEZ  
Directora: Omar Daniel Illodo  
Cruz Alta Esq. Huallil - B° V. Allende Parque  
Te: 03543 - 439690- 439915

DR. JUAN B. JUSTO  
Director: Victor Alejandro Gudiño  
Igualdad 4100 - B° Villa Siburu  
Te: 4337316

MTRO. MANUEL OLIVA  
Directora: Noemí Mónica Chacón  
Tomassini 6951 - B° Mercantil  
Te: 03543 - 339425

DR. ERNESTO MOLINARI ROMERO  
Directora: Elena Ardiles  
Pampayasta y Rumipal - B° San Carlos  
Te: 4334358

YAMAHIRIA A. LIBIA  
Directora: Graciela Degiacomo  
Colorado Esq. Gaiman - B° Cabildo  
Te: 4333322

GOB. ANTONIO CEBALLOS  
Directora: Nélica María Monachesi  
Frank S/N - B° Ituzaingo  
Te: 4338629

AZOR GRIMAUT  
Directora: Alicia La Terza  
Sobremonte 6100 - B° Comercial  
Te: 4333323

DR. CARLOS BECERRA

Directora: Susana Inés Rodríguez  
Juan Gaona 1283 B° Los Plátanos  
Te: 4337318

DR. ARTURO ILLIA  
Director: Eduardo Gerardo Puebla  
Martín Maguna 2755 - B° Jose I. Diaz III  
Te: 4338563

AMADEO SABATTINI  
Directora: Marina Isabel Martínez  
Diego Pacheco 4980 - B° Jose I. Diaz IV  
Te: 4338626

OSCAR SOTO LÓPEZ  
Directora: Silvia Alicia Cáceres  
Los Caldenes Esq. Algarrobos - B° Los Sauces  
Te: 4338628

LUZ VIEYRA MÉNDEZ  
Directora: Érica Cecilia Perrig  
Aviador Kingley y Zuluaga - B° San Roque  
Te: 4333337

GOB. BRIGADIER SAN MARTÍN  
Directora: Marta Estrada  
Patagones y Bragado - B° José Hernández  
Te: 4338574

REPUBLICA DE ITALIA  
Directora: Celia Rita Marenchino  
Realicó 1580 - B° Congreso  
Te: 4333338

DR. JORGE ORGAZ  
Directora: Pablo Andrés Abril  
Laguna Larga y Rincón de Luna - B° V. Rivera Indarte  
Te: 4332760

SANTIAGO DEL CASTILLO  
Directora: Mónica Juárez  
Navarro Esq. Echeverría - B° Rosedal  
Te: 4333319

ALICIA MOREAU  
Directora: Luisa Rafaela Laciari  
Reconquista esc. Defensa - B° V. Libertador  
Te: 4333325

DR. CARLOS ORDOÑEZ  
Directora: Nora Patricia Arzac  
Olavarría y Arequipa - B° Santa Isabel  
Te: 4333330

DR. CESAR E. ROMERO

Directora: Rafael Juan Manzzanelli  
El Dorado 6052 - B° Sachi  
Te: 4334358

**JORGE LUIS BORGES**  
Directora: Delfa Rosa Contreras  
Calle Publica S/N - B° San Jorge I  
Te: 4335116

**DGO. FAUSTINO SARMIENTO**  
Directora: María Rosa Torti  
Manz. 63 entre 62 y 64 - B° Jose I. Díaz V  
Te: 4338627

**DR. ALFREDO ORGAZ**  
Directora: Malvina Edith Tarquinio  
Julián Laguna 2600 - B° San Jorge II  
Te: 4335117 -

## **Jardines Maternales Municipales**

Arco Iris  
Icho Cruz 453 ° Villa El Libertador  
Tel.: 433 - 3326  
Directora: RUIZ, María Celina

2. Ayuda Mutua  
Marcelo T. de Alvear 1234  
Tel.: 434 - 3176  
Directora: CARDINALI, María Fernanda

3. Bichito de Luz  
Sáenz Valiente esq. Calle 15 • Remedios de Escalada  
Tel.: 433 - 2863 •  
Directora: Nélide Kurosky

4. Juan Félix Cafferata  
Pringles 1440 • Pueyrredón  
Tel.: 434 - 1600 •  
Directora: Toledo, Ana María

5. Casita del Hornero  
Rancagua n° 2865 • Villa Corina  
Tel.: 433 - 5100 •  
Directora: Quiroga, María Del Carmen

6. Caperucita Roja  
Saravia n° 1455 • General Bustos  
Tel.: 433 - 6000 •  
Directora: Agüero, María Del Carmen



7. Capullitos

Tabaucu  esq. Cauque • Villa Corn   
Tel.: (03543) 44 - 9435 •  
Directora: Senestrari, Mar  Alejandra

8. Clemente

Bielsa s/n • Ej rcito Argentino  
Tel.: 433 - 4360 •  
Directora: Sanchez, Fabiana In s

9. Color n Colorado

Bv. Mitre esq. Mendoza • Villa 9 de julio  
Tel.: (03543) 44 - 9433  
Directora: Rosana Su rez

10. Cusi Huahuitas

Jer nimo de Helgueros n  5 440 • Coronel Olmedo  
Tel.: 433 - 8624 •  
Directora: Quinteros, Ana Del Valle

11. El Barrilete

Stevenson esq Hnos Green • UOCRA  
Tel.: (03543) 44 - 9434 •  
Directora: Prado, Cecilia

12 El Principito

Marcos Infante 550 esq. 4 de Julio  
Centro C vico altura Fragueiro 4220 • Ampliaci n Panamericano  
Tel.: 433 - 5118 •  
Direcci n: Mart n, Gabriela In s

13. Frutillitas

Buffa esq. Ob. Mercadillo • Santa Cecilia  
Tel.: 433 - 8404 •  
Directora: Hilda Quiroga

14. Garabatos

Casa 8 manzana 11 • Arg ello IPV  
Tel.: (03543) 44 - 9436 •  
Directora: Pucheta, Mar   rsula

15. Primo Garc a Elorrio

F lix de Z niga 4464 • San Roque  
Tel.: 433 - 3301 •  
Directora: Adriana del Valle Dom nguez

16. Hijitus

Patagonia n  3360 • La Fraternidad (altura Fragueiro 3.300)  
Tel.: 433 - 5119 •  
Directora: Castillo, Patricia Noem 

17. Hormigueta Viajera

Juan de Morales esq. Igualdad • Villa Alberdi  
Tel.: 433 - 7323 •  
Directora: Ceballos, Teresita Susana

18. Jeromito  
Bv. San Juan 1245 • Paso de los Andes  
Tel.: 434 - 1601 •  
Directora: Carlina Reynoso

19. Ignacio Garzón  
Independencia 385 • Centro  
Teléfono: 434 - 1630 •  
Directora: Macias, Leonor Elizabeth

20. Julia Saury  
Los Quebrachos 147 • Los Sauces  
Tel.: 433 - 8620 •  
Directora: Oliva, Ma. Alejandra

21. Larguirucho  
Manuel Astrada 1334 • Suarez  
Tel.: 433 - 3328  
Directora: Arzubialde, Mariana

22. Los Siete Cabritos  
Artigas 567 B° Observatorio  
Tel.: 433 - 1657 •  
Directora: Lucrecia Salvatierra

23. Luis Lezama  
Petirossi n° 3437 • Estación Flores  
Tel.: 433 - 3300 •  
Directora: Castillo, Raimunda Beatriz

24. Mafalda  
Manuel Solá n° 4697 • Las Violetas  
Tel.: 433 - 7300 •  
Directora: Álvarez, Silvia Marcela

25. Miguel Oliver  
Compton n° 100 • Ituzaingó  
Tel.: 433 - 8623 •  
Directora: Viciano, Regina

26. Padre Antonio Martínez  
Av. Vucetich esq. Lumine • Ituzaingó  
Tel.: 433 - 8622 •  
Directora: Forzinetti, Graciela

27. Palacios Hidalgo  
Echauri n° 5000 • Nicolás Avellaneda  
Teléfono: 433 - 8621 •  
Directora: Fantini, Vilma Ester

28. Petete  
Lartigau Lespada n° 2980 • Poeta Lugones  
Tel.: 433 - 5120 •  
Directora: Prevotel, Gabriela Andrea

29. Portal de Belén

Martín Cartechini n° 425 • Maldonado  
Tel.: 433 - 8567 •  
Directora: Suarez, Karina Cecilia

30. Rayito de Sol  
Gaona n° 1365 • Los Plátanos  
Tel.: 433 - 7324 •  
Directora : Pintos, Maria Cristina

31. Ruiditos  
Julián Laguna s/n • San Jorge  
Teléfono: 433 - 5128 •  
Directora: Carreño, Gabriela Susana

32. Sueño de Colores  
Bracco s/n entre Pasaje Urturbey y Garay • Pueyrredón  
Tel.: 433 - 9130 •  
Directora: Edith Bruno

33. Ternuritas  
Chirinos de Posadas esq. Maguma • José Ignacio Díaz III Sección  
Tel.: 433 - 8635 •  
Directora: Díaz Maria del Valle

34. Trapito  
Av. del Trabajo s/n • Mirizzi (entre Reconquista y Defensa)  
Tel.: 433 - 3329 •  
Directora: Suarez Rita del Valle

35. Travesuras  
Calle 12 esq. 14 • Villa Allende Parque  
Tel.: (03543) 43 - 9692 •  
Directora: Adriana Díaz del Río

36. Trinidad Moreno  
Gorriti n° 2153 • Urquiza  
Tel.: 433 - 8550 •  
Directora: González Noemí Ramona-